

Distrito Escolar de Plano #88

PRE-K-6^{to} Grado



2011 - 2012

Manual para Padres y Alumnos

www.plano88.org

PH Miller (PRE-Kdg.-1^{er} grado) (630) 552- 8504
Centennial (2^o y 3^{er} grado) (630) 552-3234
Emily G. Johns (4^{to}-6^{to} grado) (630) 552-9182
Oficina de Administración (630) 552-8978
Transportación (630) 552-8980

Tabla de Contenidos

INFORMACION GENERAL	5
Información sobre la Escuela	
Calendario	
Junta Directiva del Distrito Escolar	
Filosofía	
Bienvenida	
ASISTENCIA	8
Ausencias	
Aviso de Ausencias	
Salidas a un horario temprano	
Tardanza	
Ausencias Excesivas	
Condiciones por el clima	
EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO Y PROCESO DISCIPLINARIO	10
Intervenciones y Asistencia Positivas de Comportamiento	
Expectativas de Comportamiento	
Matriz de Comportamiento PBIS	
Intimidando	
Haciendo Trampa	
Expectativas en el Salón de Clases	
Código de vestuario y cuidado personal	
Daños a Equipo y Propiedad Escolar	
Peleas	
Actividad de Pandillas	
Pasillos	
Insubordinación	
Artículos Prohibidos en la Escuela	
Información Recíproca	
Corriendo	
Acoso Sexual	
Robo	
Lenguaje Vulgar y Obsceno	
TRANSPORTE ESCOLAR	15
Pases para el autobús	
Cámaras	
Consecuencias	
Daños	
Expectativas para todos los usuarios del Transporte Escolar	
Reglas de Conducta para todos los usuarios del Transporte Escolar	
VOCABULARIO ESCOLAR	16
Glosario de los Términos	

SERVICIOS DE SALUD 19

- Resumen General
- Formas de Salubridad
- Requisitos de Salubridad
- Emergencias
- Medicamentos
- Petición para Permanecer dentro de la Escuela
- Aseguranza para Alumnos en caso de Accidentes
- Síntomas

POLIZAS Y PROCEDIMIENTOS 24

- Agenda/Cuaderno de Tareas
- Bicicletas
- Cumpleaños
- Renta de Libros/Cuotas de Matriculación
- Uso del Edificio
- Cafetería
- Reglas de la Cafetería
- Tú Carácter Cuenta
- Contactando a los Maestros del Salón
- Resolución de Conflicto
- Fechas para Conferencias
- Inscripciones-Matriculaciones
- Paseos Escolares
- Incendio, Tornados, y Actividades de Seguridad
- Tenis para Deportes
- Fiestas de Halloween
- Pólizas Y Expectativas de Tarea
- Petición de Tareas
- Internet
- Lockers
- Artículos Perdidos
- Mascotas en la Escuela
- Mascotas en la Escuela
- Reglas y Límites del Área de Juego
- Reglas del Parque y Recreo
- Reportes de Progreso Académico/Boletas de Calificaciones
- Recreo
- Programa de Exámenes Estandarizados
- Uso del Teléfono por Alumnos
- Visitantes
- Voluntarios

**PROGRAMAS Y SERVICIOS
ESPECIALES** 32

- Aimsweb

Arte
Educación Especial del Condado de Kendall (KCSEC)
Centro de Aprendizaje - Biblioteca
Técnicas de la Biblioteca
MAP
Música
Educación Física
Respuesta a Intervenciones - *Response to Intervention*
Título I (Title I)
Título III (Title III)

EXPEDIENTE ESTUDIANTIL 36

Definición de Expediente Estudiantil
Expediente Permanente del Alumno
Expediente Temporal del Alumno
Información del Directorio
Inspección del Expediente del Alumno
Consentimiento de los Padres
Sin el Consentimiento de los Padres

INFORMACION ESPECIFICA DE LA ESCULEA

PH MILLER 38

Estacionamiento
Horas Escolares
Patrón de Trafico

CENTENNIAL 39

Entrada y Salida de Clases
Póliza de Calificaciones
Laberinto
Lista del Personal

EMILY G. JOHNS 41

Entrada y Salida a Clases
Escala de Calificaciones
Programas Especiales en EGJ

Manual para Padres y Alumnos 2011-2012 Información General

P.H. Miller

Mrs. Denise Helmers, Director
904 N. Lew Street
Plano, IL 60545
Teléfono: 630-552-8504
Grados: PRE-Kdg.-1ro

Centennial

Mr. David Smogor, Director
800 S. West Street
Plano, IL 60545
Teléfono: 630-552-3234
Grados: 2^{do} y 3^{ro}

Emily G. Johns

Mr. Tony Baker, Director
Mrs. Abby Alvarez, Decana
430 Mitchell Drive
Plano, IL 60545
Teléfono: 630-552-9182
Grados: 4th-6th

Horario de la Oficina de la Escuela: 8:00 a.m. - 4:30 p.m.
Horario de Clases: 9:00 a.m. - 3:40 p.m. (P H Miller y Centennial)
8:40 a.m. - 3:40 p.m. (Emily G. Johns)
Página de Internet del Distrito Escolar: www.plano88.org

Información en caso de Emergencia:

WSPY - 107.1 FM

WLAY -107.9 en Español

WGN 720 AM

Canales de TV: 2, 5, 7, 9, y Fox 32

Nuestro sistema de aviso automático: *Alert Now*,

Llamará a sus números telefónicos con anuncios importantes.

Favor de mantener su # telefónico y de emergencia actualizados durante el año.

Declaración de la Misión del Distrito de Plano #88

Preparando estudiantes para una vida exitosa al inspirarlos y tener expectativas de excelencia en cada estudiante, todos los días.

Declaración de Escuelas Seguras y Libres de Drogas

Las Escuelas de Plano deben de ser un lugar seguro y libre de drogas en donde puedan aprender. Violencia, alcohol, y el abuso de otras drogas impiden la educación e interrumpen el ambiente educativo. La dependencia de drogas es una enfermedad que puede ser tratada. **El Consumo de sustancias químicas** que alteran el comportamiento (alcohol y otras drogas) adversialmente afectan la salud, seguridad, y habilidad de desempeño de los alumnos. El distrito recomienda una intervención temprana, comunicación con el padre o tutor, y recomendaciones con agencias de consejería para los alumnos envueltos ó afectados por violencia, alcohol, y otras drogas.

Este manual ha sido aprobado por La Junta Directiva del Distrito Escolar de Plano
y satisface las regulaciones del Código Escolar del Estado de Illinois.

CALENDARIO ESCOLAR 2009-2010 PARA PRE-K-6^{to} GRADO

Aug.	27 & 28	Teacher Workshop No pupils in attendance
	31	Classes begin Morning Early Dismissal Grades 7-12 at approx. 10:40 a.m. PreK-6 at approx. 11:40 a.m. Teacher In-service following Early Dismissal

Sept.	1	First full day of school
	3	P.H. Miller School Open House from 6-7:30 pm Centennial School Open House from 6:30-8 pm
	7	Labor Day-No School
	8	Emily G. Johns School Open House from 6-7:30 pm
	16	Plano Middle School Open House from 6-7:30 pm Plano High School Open House from 7-8:30 pm
	18	Morning Early Dismissal Grades 7-12 at approx. 10:40 a.m. PreK-6 at approx. 11:40 a.m. (School Improvement Day)
	25	Progress Reports

Oct.	9	Morning Early Dismissal Grades 7-12 at approx. 10:40 a.m. PreK-6 at approx. 11:40 a.m. (School Improvement Day)
	12	Columbus Day-No School
	23	End of 1 st Quarter
	29	Morning Early Dismissal Grades 7-12 at approx. 10:40 a.m. PreK-6 at approx. 11:40 a.m. Parent/Teacher Conferences following Early Dismissal until 8pm
	30	Parent/Teacher Conferences 8 am-12 noon, No pupils in attendance Report Card Day

Nov.	6	Morning Early Dismissal Grades 7-12 at approx. 10:40 a.m. PreK-6 at approx. 11:40 a.m. (School Improvement Day)
	20	Progress Reports
	25-27	Thanksgiving Vacation-No school

Dec.	11	Early Dismissal Grades 7-12 at approx. 10:40 a.m. PreK-6 at approx. 11:40 a.m. (School Improvement Day)
	16-18	Semester Exams
	18	Afternoon Early Dismissal Grades 7-12 at approx. 1:00 p.m. PreK-6 at approx. 1:50 p.m. End of 2 nd Quarter/1 st Semester
	19-31	Winter Break-No school

Jan.	1-3	Winter Break-No school
	4	Teacher Workshop No pupils in attendance
	5	Classes resume
	8	Report Card Day
	15	Morning Early Dismissal Grades 7-12 at approx. 10:40 a.m. PreK-6 at approx. 11:40 a.m. (School Improvement Day)
	18	Martin Luther King Day-No school

Feb.	5	Progress Reports
	15	President's Day-No School
	19	Morning Early Dismissal Grades 7-12 at approx. 10:40 a.m. PreK-6 at approx. 11:40 a.m. (School Improvement Day)

March	1-12	ISAT Testing
	19	End of 3 rd Quarter
	26	Morning Early Dismissal Grades 7-12 at approx. 10:40 a.m. PreK-6 at approx. 11:40 a.m. (School Improvement Day) Report Card Day
	29-31	Spring Break-No school

April	1-5	Spring Break-No school
	23	Morning Early Dismissal Grades 7-12 at approx. 10:40 a.m. PreK-6 at approx. 11:40 a.m. (School Improvement Day) Progress Reports
	28-29	PSAE Testing

May	14	Morning Early Dismissal Grades 7-12 at approx. 10:40 a.m. PreK-6 at approx. 11:40 a.m. (School Improvement Day)
	31	Memorial Day-No school Graduation-To be determined

June	2-4	Semester Exams
	4	Morning Early Dismissal Grades 7-12 at approx. 10:40 a.m. PreK-6 at approx. 11:40 a.m. (School Improvement Day)
	7	Teacher Workshop No pupils in attendance
	8	Report Card Day; No bus service- report cards picked up or mailed; Last day for pupils
	9-15	Emergency Days

Approved 3/19/09 Note: Early dismissal times may vary by school, due to bus schedules.

JUNTA DIRECTIVA DEL DISTRITO ESCOLAR

Jim Porter
Karen DeBolt
Paul Heller

Tim Campbell
Don Moody
Kim Velazquez

Estela Martinez

DECLARACION DE NUESTRA FILOSOFIA

La Asamblea General de Illinois ha establecido que "el propósito primordial de la escuela es transmitir conocimiento y cultura por la cual los niños aprendan en las áreas necesarias para continuar su desarrollo y capacitarlos individualmente en su máximo potencial para vivir en una sociedad del presente y futuro", la Junta Directiva, la comunidad, y el personal creemos y estamos de acuerdo en lo siguiente:

Acordamos que todos los estudiantes necesitan una educación que provea una fuerte estructura en el área académica, de comportamiento, hábitos de trabajo para funcionar efectivamente dentro de una sociedad.

Acordamos que la alfabetización debe ser el núcleo esencial del distrito escolar en sus esfuerzos en la educación de los estudiantes para que posean los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para aprovechar las oportunidades diversas en la educación y el mundo del trabajo, tanto ahora como en el futuro.

Acordamos que la alfabetización implica aprender destrezas de comunicación, matemáticamente y resolución de problemas con énfasis en aprender a aprender y adaptarse a cambios. Una persona bien fundada en estos fundamentos habrán desarrollado las habilidades e intelecto para el aprendizaje durante toda la vida.

Acordamos que la escuela debe de proveer un lugar educativo que le permita al alumno desarrollar su responsabilidad cívica, al comprender que derechos y privilegios son responsabilidades de una sociedad demócrata.

Acordamos que la escuela debe de ayudar a los alumnos a convertirse en adultos responsables en la sociedad.

Acordamos que la escuela debe de ayudar a los alumnos a descubrir sus talentos, su naturaleza creativa, y fomentar su amor por aprender más allá de su carrera escolar.

Acordamos que la escuela debe de desarrollar las actitudes, conocimientos y hábitos de la mente que contribuyan al empleo de los alumnos en su futuro.

BIENVENIDA

El Profesorado del Distrito Escolar de Plano #88 les da la bienvenida a todas las escuelas. Esperamos que éste manual los ayude a familiarizarse con las pólizas y procedimientos para los alumnos de PRE-kinder-6^{to} grado. Los ayudará con preguntas que pudiese tener durante el año. Si no encuentra la respuesta apropiada, favor de llamar al maestro o director de su hijo/a. Nuestro deseo es ayudarlos.

Este manual es un resumen de las reglas de la escuela y las expectativas, y no es una declaración exhaustiva de los procedimientos de la escuela. El Manual de Pólizas de la Junta Directiva está disponible para inspección pública a través de la oficina de la Junta Directiva, ubicada en: 800 S. Hale St. Plano, Illinois 60545. Este manual puede ser modificado durante el año escolar.

El Profesorado del Distrito Escolar de Plano #88

ASISTENCIA

AUSENCIAS/FALTAS:

- ❑ **Faltas por Enfermedad** - Si su hijo/a llegará a faltar por **mas de cinco días escolares consecutivos** ó estuviera hospitalizado, necesita una constancia del doctor con el permiso para regresar a clases, informándonos de la enfermedad, y las restricciones o adaptaciones en sus actividades escolares. En caso de alguna restricción, necesitara una segunda constancia del doctor confirmando el regreso a actividades normales.
Si su niño/a está ausente durante 5 o más días consecutivos; constancia médica o una liberación de información médica, será un requisito.
- ❑ **Faltas por Hospitalización** - En caso de hospitalización se necesita una constancia del doctor, especificando la enfermedad y el permiso para participar en actividades escolares.

ENSEÑANZA EN EL HOGAR O EN EL HOSPITAL

Un estudiante que se ausente de la escuela durante un período prolongado de tiempo, o tiene en curso ausencias intermitentes a causa de una condición médica, puede ser elegible para recibir instrucción en la casa del estudiante o en el hospital. Para más información sobre recibir estudios en el hogar o en el hospital, favor de llamar al trabajador social o el director de la escuela.

- ❑ **Faltas por otras Razones** - En caso de que su hijo/a haya faltado a clases, **DEBE de enviar una nota por escrito al maestro** al regreso a clases.

Las leyes del estado de Illinois y las pólizas del distrito escolar consideran como **faltas excusables** las siguientes:

1. Estudiante Enfermo
2. Muerte en la familia
3. Consulta médica o del dentista verificadas
4. Emergencia familiar

Cualquier otra petición para faltar debe de arreglarlo con la administración tres días antes de los días requeridos. Favor de enviar una carta por escrito. Deberá de hacer los arreglos necesarios para hacer y terminar los trabajo de clase que perderán por estar ausentes.

Cualquier otra falta será inexcusable sin la oportunidad de hacer el trabajo perdido. Requisitos para permitirle la salida de clases antes del horario y días establecidos deben de seguir el criterio ya mencionado.

Si es necesario recoger a su hijo/a antes del horario establecido, deberá de tener su permiso aprobado a las **9:00 a.m.** de ese día, con la excepción de que llegara a presentarse una emergencia familiar. **Ningún alumno tendrá permitido salir de la escuela sin la aprobación del Director o su encargado. La persona encargada de recoger a su hijo/a deberá presentarse a la oficina con su identificación para firmar la lista de permiso.**

En caso de que el alumno no pueda participar en actividades al aire libre o Educación Física por mas de un (1) día, debe de presentar una constancia del doctor explicando la razón y el tiempo que no deberá de participar. De igual manera necesitaremos una constancia médica permitiéndole el regreso a actividades al aire libre y Educación Física.

Si su hijo/a llegará a enfermarse durante el día escolar se le contactará para venir a recogerlo/a. Si ambos padres trabajan, es importante hacer arreglos con un vecino o familiar para asumir el cuidado temporal de su hijo/a. Favor de mantener sus **CONTACTOS DE EMERGENCIA ACTUALIZADOS** llamando a la oficina ó al maestro. El número mínimo de horas para que se considere al estudiante presente son cuatro. En caso de cita con el doctor ó el dentista se le contará a su hijo/a presente siempre y cuando no falte más de un (1) día.

AVISO EN CASO DE AUSENCIA:

Les pedimos a los padres que hablen a la escuela antes de las 9:00 A.M. para avisar que su hijo/a faltará a clases. La ley del estado de Illinois recomienda que la escuela le avise rápidamente a los padres en caso de la ausencia de su hijo/a sin alguna causa justificada. Los padres tienen la responsabilidad de proveer un número telefónico vigente para éste tipo de avisos.

VACACIONES:

Vacaciones programadas durante el año escolar no se recomienda en absoluto. Los estudiantes deberán de completar todo el trabajo de los días que faltaron. Se recomienda hablar y planear con el maestro de su estudiante de menos una semana de anticipación.

SALIDAS TEMPRANO:

Existen nueve días que tendrán salida temprano durante el año escolar. para la capacitación de maestros y proyectos para mejorar el servicio escolar. Favor de revisar el calendario para comprobar fechas y horarios.

TARDANZA:

Los alumnos deben de estar en sus salones a las 8:40 am ó se les contara como tardanza. Si llegan tarde, deberán de tener una firma de la oficina. Favor de disminuir retrasos pues son distracción para la clase.

AUSENCIAS EXCESIVAS:

Alumnos con faltas ó tardanzas excesivas serán recomendados con el Agente de Asistencia del Condado de Kendall en acuerdo con las leyes locales y del estado. Faltas excesivas son el 10% de los 180 días escolares.

CONDICIONES DEL CLIMA:

- Todos los anuncios en caso de cancelación de clases ó salidas temprano se comunicarán a través de las siguientes estaciones de radio: *WSPY-FM (107.1 Plano)*, *WYSY-FM (108 Aurora)*, *WKKD-FM (96 Naperville)*, y *WAUR-AM (930)*.
- **Sistema de Aviso "Alert Now"**- El sistema 'Alert Now' es un servicio para avisos automáticos, que nos permite de una manera rápida hacer llamadas telefónicas y enviar mensajes por Internet para comunicarles a las familias información en caso de cancelación de clases por nieve, actividades importantes, y cualquier otro tipo de crisis o emergencia.
En caso de nieve y actividades importantes, se llamara a su número principal. Este número telefónico puede ser de su hogar o celular. En caso de cancelación de clases por emergencia, usted podrá proporcionar una lista de hasta siete números, (número principal, mas seis números adicionales en donde pueda ser contactado) debe de incluir el número celular y del trabajo de la Madre y del Padre, y del hogar de la niñera, y de otros familiares ó amistades que los ayudarían a asegurarse del bienestar de su hijo/a en caso de cancelación de clases.
- En caso que las condiciones del clima no sean buenas, les recomendamos que prendan su radio en las estaciones mencionadas. **FAVOR DE NO LLAMAR A LAS ESCUELAS O ESTACIONES DE RADIO PARA SOLICITAR INFORMACION.**
- Se hará un esfuerzo para evitar la cancelación de clases, a menos que haya una gran tormenta con el peligro de fuertes vientos. Decisiones para cancelar clases se reportarán a las estaciones de radio a

mas tardar a la 1:00 p.m. Los alumnos no podrán salir hasta que haya pasado una hora después del anuncio público. Si es posible, alumnos que se van caminando o son recogidos podrán hablar a casa.

- Los alumnos que usan el servicio de transporte escolar saldrán al horario temprano determinado, a menos que los padres notifiquen a la escuela de lo contrario. Si su hijo/a no usa el transporte escolar, y no puede recogerlos, favor de tener los arreglos necesarios con su hijo/a para que alguien los recoja en caso de malas condiciones climáticas. **Favor de tener un plan!**

EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO **Y PROCEDIMIENTOS DE DISCIPLINA**

INTERVENCIONES Y AYUDA DE COMPORTAMIENTO POSITIVO (POSITIVE BEHAVIOR INTERVENTIONS AND SUPPORTS)-PBIS

Hemos comenzado una nueva iniciativa para promover un ambiente escolar positivo y seguro, demostrando y reforzando el comportamiento que esperamos de los alumnos.

Los alumnos del Distrito#88 deben conducirse de una manera que amerite crédito y orgullo a ellos mismos y a la comunidad de Plano. El propósito de las reglas escolares es proveer un ambiente seguro para que los alumnos aprendan a actuar con madurez y responsabilidad en una variedad de situaciones. El no cumplir éstas expectativas podría resultar en la pérdida de privilegios como recreo, paseos, programas de reconocimiento.

EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO

- Se Cuidadoso
- Se Respetuoso
- Se Responsable

□ Intervenciones y Apoyo Positivo

Continuamos usando el programa titulado 'Character Counts' - El Carácter Cuenta, éste programa enseña y refuerza las características que apoyan comportamiento positivo. Estas incluyen: Respeto, Responsabilidad, Confiabilidad, Amabilidad, Imparcialidad (Justicia) y Ciudadanía. Cada mes nos enfocamos en una característica usando una variedad de lecciones, asambleas y premiaciones para desarrollar éstas características en los alumnos. Estamos seguros de que los alumnos responderán a las lecciones que hayan aprendido en sus salones y mostrarán un comportamiento positivo. Para los alumnos que necesiten lecciones y prácticas mas intensivas, los trabajadores sociales y los encargados de intervenciones ofrecerán sesiones semanales para grupos pequeños.. Contactaremos a los padres de los alumnos que necesiten ésta ayuda adicional antes de su participación en las sesiones de grupos pequeños.

□ Refuerzo Positivo por Buen Comportamiento

El programa del distrito otorga certificados del programa Tu Carácter Cuenta para reconocer y premiar a los alumnos que espontáneamente demuestran comportamientos positivos. Los alumnos que reciban éstos certificados durante el mes, también recibirán una tarjeta de reconocimiento por su buen comportamiento. De igual manera los maestro usarán incentivos para promover el buen comportamiento en sus salones.

MATRIZ GENERAL DE COMPORTAMIENTO 'PBIS'

"Se cuidadoso, Se Respetuoso, Se Responsable."

Área Común	Se Cuidadoso	Se Respetuoso	Se Responsable
Todas las Áreas Comunes	<ul style="list-style-type: none"> • Camina mirando enfrente. • Mantén tus manos, pies y objetos hacia ti. • Pídele ayuda a un adulto cuando la necesites. 	<ul style="list-style-type: none"> • Espera tu turno. • Recoge lo que uses. • Sigue las instrucciones de un adulto. • Usa buenos modales—por favor, gracias, & disculpe. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sigue las reglas de la escuela. • Recuérdale a los demás de seguir éstas reglas. • Cuida tus pertenencias • Se honesto.
Áreas de Llegada y Salida	<ul style="list-style-type: none"> • Usa las banquetas y áreas para cruzar. • Espera en áreas designadas. • Camina mirando enfrente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usa buenos modelos. • Espera tu turno. • Sigue las instrucciones de un adulto 	<ul style="list-style-type: none"> • Llega a tiempo. • Sal a tempo.
Baños	<ul style="list-style-type: none"> • Mantén los pies en el piso. • Mantén el agua en el lavabo. • Lávate las manos CON JABON. • Pon papel en el basurero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeta la privacidad de los demás. • Habla en voz baja. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jala el baño después de usarlo. • Regresa al salón rápidamente. • Pide la supervisión de un adulto.
Autobús	<ul style="list-style-type: none"> • Siéntate derecho. • Permanece en tu asiento. • Mira hacia enfrente. • Sube y baja del autobús en línea. • No obstruyas el pasillo. • Mantén tus manos, pies y objetos hacia ti. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sigue instrucciones. • Usa voz baja. • Permítele que se sienten al lado tuyo. • Usa buenos modales—por favor, gracias, & disculpa. • No se permiten alimentos, ni bebidas • Usa buenos modales—hola, adiós, por favor, gracias, & disculpa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sigue las reglas de la escuela. • Recuérdale a los demás de seguir éstas reglas • Cuida tus pertenencias. • Se honesto.
Cafetería	<ul style="list-style-type: none"> • Mantén tu comida contigo. • Siéntate derecho con los pies en el piso, y viendo hacia la mesa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Permite que otros se sienten a tu lado. • Habla en voz baja. • Usa buenos modales—por favor, gracias, & disculpa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Levanta la mano y espera tu turno. • Limpia tu área después de haber terminado.
Laboratorio de Computadoras/Biblioteca LRC	<ul style="list-style-type: none"> • Permanece sentado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sigue las instrucciones y pon atención todo el tiempo. • Habla en voz baja. • Usa buenos modales—por favor, gracias, & disculpa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usa el equipo apropiadamente. • Levanta la mano y espera hasta recibir ayuda.
Áreas para cruzar, pasillos	<ul style="list-style-type: none"> • Permanece del lado derecho. • Permite el paso a los demás. • Camina. • Mantén tus manos, pies, y objetos hacia ti. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantén la puerta abierta para la persona atrás de ti. • Habla en voz baja. • Usa buenos modales—por favor, gracias, & disculpa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Regresa al salón rápidamente.
Parque/Recreo y Gimnasio	<ul style="list-style-type: none"> • Camina al ir y venir del parque y gimnasio. • Pide ayuda a un adulto cuando sea necesario • Permanece en tu limite • Esta atento a las actividades de tu alrededor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Juega justamente FAIRLY. • Incluye a todos. • Pon atención y sigue instrucciones. • Usa buenos modales—por favor, gracias, & disculpa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuida el equipo del parque y gimnasio. • Pide el permiso de un adulto cuando te retires de una área.
Eventos Especiales y Asambleas	<ul style="list-style-type: none"> • Espera la señal de llegada y salida • Mantén tus manos, pies, y objetos hacia ti. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usa buenos modelos de respeto a la audiencia. • Siéntate derecho. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sigue las reglas de la escuela. • Cuida tus pertenencias. • Sé honesto.

INTIMIDANDO:

El Distrito #88 no permite la intimidación. Formas de intimidación son, bromas, burlas, amenazas, golpes, falsos rumores, exclusión de compañeros a propósito y no se tolerarán antes, durante y después de clases. Los alumnos que muestren éste tipo de comportamiento recibirán consecuencias. Estas consecuencias podrían ser aviso a los padres, detención a la hora de lunch, pérdida de privilegios, y/o suspensión interna o externa.

HACIENDO TRAMPA/COPIANDO:

Hacer trampa es proveer y recibir información en un examen o tarea, y el resultado será un "cero" de calificación y la probabilidad de llamarle al padre o tutor. Otras acciones disciplinarias dependerán de las circunstancias del individuo, ofensas repetitivas, o severidad de la ofensa.

EXPECTATIVAS DEL SALON:

Algunas de las reglas de la escuela que causan problemas en el salón son: (1) interrumpir a compañeros y clases; (2) acercamiento físico durante el recreo y en los pasillos; (3) olvidar los materiales apropiados para la clase; (4) masticar chicle, comer dulces, etc.; (5) desobedecer las reglas; (6) no terminar tareas, etc.

Las consecuencias incluirán quedarse sin recreo o descansos, tareas extras, quedarse después de clases, y suspensión dentro de las horas de clases. La frecuencia de problemas resultará con consecuencias más severas. Los alumnos tendrán que hablarle a sus padres para explicarles su comportamiento é informarles de las consecuencias.

Directores o maestros podrán usar fuerza razonable para mantener la seguridad de los alumnos y podrán sacar del salón alumnos que estén interrumpiendo. Estos alumnos Irán al pasillo ó a la oficina bajo la discreción del maestro. Los alumnos que se enojen y muestren estar fuera de control se irán a la oficina inmediatamente.

CODIGO DE VESTIR Y CUIDADO PERSONAL:

Los padres pueden proveer guianza para sus hijos para su apariencia física e higiene personal. Es un requisito escolar que los alumnos se vistan de una manera apropiada que no distraiga o interrumpa el ambiente educativo, y mantenga la seguridad el alumno. **Ningún alumno podrá vestirse con: short cortos, pijamas, mini-faldas, pantalones abajo de la cadera, blusa o playera sin mangas, playeras cortas que muestren la parte media del cuerpo, gorros, sudaderas con gorras, ropa de material transparente ó de red, lentes para el sol, playeras con mensajes obscenos o sugestivos, ropa publicando actividades o sustancias ilícitas (Ej., pandillas, tabaco, alcohol, uso de drogas), ó ropa con desgarrres excesivos.** Collares largos, cadenas, medallas de perros no deben de colgar enfrente de la ropa. Los alumnos no deben de usar plumas, lápices, plumones para firmar la ropa de compañeros, otros compañeros ó en sí mismos. La guía a seguir es usar ropa apropiada al clima, sentido común y limpieza.

Abrigos, guantes, gorras y chamarras deben de ponerse en el locker (o en el gancho para colgar chamarras) durante las horas escolares. Los alumnos pueden usar suéteres y sudaderas durante tiempo de frío, sin embargo ropa para cubrirse la cabeza no están permitidas. **Los directores tienen la última palabra de lo que es apropiado y la higiene personal.** La primera violación resultará en el cambio inmediato de ropa para poder regresar a clases. Cualquier otra violación será interpretada como desobediencia y requerirá otras acciones disciplinarias.

- **BOTAS:**

Los alumnos podrán traer botas para la nieve y lluvia que usaran fuera del edificio y en las áreas de juego. Estas botas deben de ser diferentes de las que usarán dentro del salón. Deben de traer otro par de zapatos o tenis para cambiarse después de recreo.

Los alumnos que no tengan botas tendrán que permanecer en las áreas de concreto o asfalto.

MATERIALES Y DAÑOS A LA PROPIEDAD DE LA ESCUELA:

Los alumnos que no sean cuidadosos y destruyan libros de texto, libros de la biblioteca, materiales ó alguna propiedad escolar deberá de pagar una cantidad para cubrir el costo del daño. Les recomendamos que manden a sus hijos con una mochila que sea repelente al agua en donde puedan llevar sus útiles y protegerlos de las condiciones del clima.

PELEAS:

No se aceptan las peleas. Se les anima a los alumnos a defenderse de una manera que no provoque peleas. Cuando sea posible, los alumnos deben de prevenir peleas y buscar ayuda para resolver conflictos. Los alumnos que se envuelvan en peleas tendrán que llamar a sus padres y explicar su mal comportamiento y las consecuencias.

Las escuelas son lugares donde aprendemos a llevarnos bien, trabajar armoniosamente con diferentes tipos de personas, y aprendemos la importancia de la buena ciudadanía.

ACTIVIDAD DE PANDILLAS:

Actividad de pandillas es cualquier comportamiento que imita la evidencia de pertenecer o tener afiliación con determinada pandilla. Esto incluye comunicación verbal y no-verbal como (dibujos/graffiti, gestos, forma de saludar con las manos, colores, etc.) al igual que usar los símbolos, emblemas, ropa, y otros adornos asociados con características de pandillas.

PASILLOS:

Los alumnos deben de mantenerse en silencio siempre que se encuentren en los pasillos. De esta manera mostraran respeto hacia los alumnos que están tomando clases en sus salones. Recuerden que los pasillos son "Quiet Zone" - "Zona de Silencio". No se permite correr en los pasillos.

INSUBORDINACION-DESOBEDIENCIA:

Los alumnos deben de comportarse de una manera cordial y madura. El personal escolar está encargado de la seguridad y educación de los alumnos y tienen la autoridad de dirigir y restringir las acciones de los alumnos. Es importante que los alumnos obedezcan las instrucciones del personal escolar para prevenir consecuencias como suspensiones escolares. Cualquier daño hecho dentro y fuera de la escuela hacia algún miembro del personal escolar y su propiedad resultaría en suspensión y la posibilidad de cargos criminales..

ARTICULOS PROHIBIDOS EN LA ESCUELA:

Puede resultar un problema cuando el alumno traiga un artículo que pudiera ser de peligro para el mismo u otras personas, un artículo que interfiriera con el funcionamiento normal de la escuela, ó un artículo que fuera costoso de recuperar en caso de pérdida o robo. Este tipo de artículos están prohibidos en la escuela. **Ejemplos de artículos prohibidos son: armas de cualquier tipo (reales o de juguete), drogas, sustancias ilícitas, fuegos artificiales, luces de rayo láser, radios, CD/Ipod/MP3, juegos electrónicos, cámaras, tenis con llantas 'heelies', variedad de tarjetas de intercambio y material de lectura inapropiado.** Estos artículos serán confiscados inmediatamente, y se entregarán **solamente** a los padres, con la posibilidad de una acción disciplinaria.

Teléfonos Celulares: Preferimos que los alumnos dejen sus teléfonos celulares en casa. Si el alumno necesita tener su celular por razones de emergencia, deberán de tenerlos apagados y en su locker durante clases. La escuela no es responsable por celulares perdidos o robados.

INFORMACION RECIPROCA DE OFENSAS CRIMINALES:

El Distrito Escolar de Plano #88 y las Autoridades de Ley y están legalmente obligados a reportar las siguientes actividades:

- Casos involucrando sustancias ilícitas y/o controladas (incluyendo durante días escolares)
- Casos involucrando armas de cualquier tipo
- Casos involucrando actividad criminal de pandillas
- Casos involucrando un crimen ó delito serio
- Todo tipo de ofensa criminal cometida por un alumno especificado en las leyes del Estado de Illinois

CORRER:

Para la seguridad de su hijo/a tenemos la póliza de no correr en todas las escuelas. Solo esta permitido correr durante la clase de deportes y recreo fuera del plantel escolar. Consecuencias como la pérdida de recreo será el resultado para los alumnos que no obedezcan ésta regla.

ACOSO SEXUAL:

No está permitido el acoso sexual ni con alumnos, ni con empleados. La Junta Directiva del Distrito Escolar #88 prohíbe contacto sexual no solicitado, toques inapropiados, acoso sexual, o cualquier tipo de comportamiento sexual sugestivo. Todo alumno y empleado que haga violación de ésta póliza se sujetará a una acción disciplinaria.

ROBO:

Es tomar propiedad escolar, personal o del distrito. Entrar o abrir edificios, lockers, salones, escritorios y almacenes de los maestros, oficinas, o tomar la ropa de otros individuos se considera atento de robo. Alterar o robar materiales de computadoras también se considera robo. Los alumnos deben de reportar robos inmediatamente a l maestro ó director.

LENGUAJE/GESTOS/NOTAS VULGARES Y OBSENAS:

Comentarios y acciones vulgares dirigidas a un alumno, profesorado o personal son inaceptables. Si éstas acciones son dirigidas al personal o propiedad escolar, los alumnos se encuentran bajo la póliza de éste manual.

INFORMACION DEL TRANSPORTE ESCOLAR

PASES PARA EL AUTOBUS ESCOLAR:

Los alumnos deberán de sacar un pase de la oficina, si necesitan tomar el autobús escolar que no sea el acostumbrado. Necesitamos una nota por escrito de los padres de los alumnos con el numero del autobús y la dirección a la que llegarán.

CAMARAS:

Todos los autobuses del distrito escolar #88 están equipados con cámaras.

CONSECUENCIAS:

Mal comportamiento **puede** llegar a consecuencias ya mencionadas en este manual y a continuación:

- ◆ PRIMERA NOTA DE AVISO: Pérdida de recreo, llamada a casa
 - ◆ SEGUNDA NOTA DE AVISO: Pérdida de recreo, llamada a casa
 - ◆ TERCERA NOTA DE AVISO: Pérdida de recreo, llamada y junta con los padres
 - ◆ CUARTA NOTA DE AVISO: Suspensión del uso de transporte escolar por 10 días
 - ◆ QUINTA NOTA DE AVISO: Suspensión de todos los privilegios de transporte escolar por 1 mes
- *Por ofensas serias, como peleas, destrucción de propiedad, conducta profana hacia el chofer, fumar, las consecuencias comenzarán al nivel del tercer aviso.*
 - Todos los alumnos comienzan al nivel de la primera nota de aviso al comienzo del segundo semestre. Suspensiones que alcancen del primer al segundo semestre se cumplirán antes de que el alumno pueda comenzar al nivel de la primera nota de aviso.
 - Los avisos de reporte de conducta se enviaran a casa por correo. Si el alumno queda suspendido del transporte escolar, será responsabilidad de los padres proveer transportación para ir a la escuela durante el periodo marcado. Violaciones serias de las reglas del servicio de transporte resultarían en acción adicional de la administración bajo el Código de Disciplina del Distrito #88.

DAÑOS:

Los padres tendrán que pagar el costo de remplazo del asiento del autobús en caso de daños por sus hijos.

EXPECTATIVAS DE TODOS LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE ESCOLAR:

1. Llega a tiempo a tu parada - para ayudar a mantener el buen horario del autobús.
2. Permanece en la banqueta mientras esperas el autobús escolar.
3. Se cuidadoso al llegar a la parada del autobús. Espera hasta que el autobús este parado completamente.
4. Pon atención a avisos de peligro que esté dando el chofer.
5. En caso de emergencia permanece en el autobús hasta recibir instrucciones del chofer.
6. Permanece en completo silencio al cruzar las vías del tren.
7. Esta prohibido aventar artículos dentro del autobús y por las ventanas.
8. No dejes tu mochila, abrigo y objeto en el pasillo del autobús. No obstruyas el pasillo.
9. No dejes ninguna pertenencia en el autobús.
10. Ayuda con la seguridad y comodidad de los alumnos más pequeños.
11. No le pidas al chofer que pare donde no sea tu parada. El chofer no tiene permitido hacer paradas que no estén autorizadas por la oficina de la escuela.

12. Observa precauciones de seguridad llegando a tu parada. Cuando sea necesario cruzar una calle principal, mantente del lado derecho para poder ver el tráfico que viene de las dos direcciones. Espera la señal del chofer para poder cruzar.
13. La escuela provee servicio de transporte escolar para juegos y paseos escolares bajo la dirección de un maestro. Todos los alumnos deben de regresar en el autobús asignado. Deben de respetar el código de vestir y conducta.

REGLAS DE CONDUCTA PARA TODOS LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE ESCOLAR:

1. El chofer puede asignar asientos.
2. Se amable y usa lenguaje apropiado.
3. No está permitido aventar cualquier tipo de objetos.
4. No pueden comer o beber en el autobús. Deben de mantenerlo limpio.
5. La violencia está prohibida.
6. Mantente sentado hasta que pare el autobús.
7. Mantén tus manos, pies y cabeza dentro del autobús todo el tiempo.
8. No está permitido fumar.
9. No destruyas la propiedad.
10. No distraigas al chofer.

VOCABULARIO ESCOLAR GLOSARIO de TERMINOS

AIMSweb- es un sistema de evaluación que provee información de desempeño de cada alumno tres veces al año y reporta su mejoría.

At-risk students- se refiere a alumnos que tienen dificultad en el área de lectura y matemáticas (se encuentran en el 25% del nivel de grado)

AYP- progreso adecuado anual

Benchmarking- CBM se ejercita tres veces al año (otoño, invierno, primavera) para los alumnos a su nivel de grado apropiado.

CBM (Curriculum Based Measurement)- medidas estandarizadas en destrezas básicas en lectura y matemáticas.

Differentiation- agrupaciones de alumnos de acuerdo a su nivel de destreza

DIP- Plan de Mejoría del Distrito

ELL- Se refiere al Estudiante aprendiendo el Idioma Inglés

ESL- Inglés como Segundo Idioma

Headsprout- Programa de intervención en lectura computarizado para alumnos de PRE-kinder-2^{do}

IEP- Plan Educativo Individualizado

IIRC- Boleta de Calificaciones Interactiva de Illinois (<http://iirc.niu.edu>)

Inicio- Programa de Lectura computarizado en Español para alumnos de K-2^{do} grado

Intervenciones- son estrategias implementadas y supervisadas para ayudar al alumno a mejorar y alcanzar el progreso en áreas académicas (como comprensión en lectura) y de comportamiento. Modificando la forma de instrucción o proveyendo instrucción adicional.

Illinois Learning Standards- todo lo que los alumnos del estado de Illinois deben de saber en las siete áreas principales de aprendizaje de primaria y secundaria.

ISAT- Examen de Aprovechamiento Estandarizado de Illinois

ISBE- Junta Directiva de Educación del Estado de Illinois (<http://isbe.net>)

Lexia- Programa de Lectura Computarizado para alumnos de PK-12^{vo} grado

LEP- Proficiencia Limitada en el Idioma Inglés

MAP assessment- Medida de Progreso Académico; examen computarizado que provee información del aprovechamiento del alumno en lectura y uso del idioma.

NCLB- No Child Left Behind -No dejar a ningún alumno atrás

ORF- fluidez en la lectura oral

PBIS- Intervenciones y Ayuda para Comportamiento Positivo - Los alumnos reciben instrucción y apoyo para modificar su comportamiento y mejorar las áreas sociales, de comportamiento y desempeño académico. Reconoce el comportamiento positivo al igual que las consecuencias del comportamiento inapropiado.

PLC- Comunidad Profesional de Aprendizaje

Problem Solving/Resolviendo Problemas- juntas del profesorado y personal para revisar información académica y de comportamiento de cada plantel y planear intervenciones para una mejoría. (los equipos son: Tier I, II, o III).

Progress Monitoring- programa monitor semanal o bisemanal del progreso del alumno para estimar su mejoría

Read Naturally- Intervención computarizada en Lectura para alumnos de 1^{ro}-8^{vo} grado

Reading Plus- Intervención computarizada en Lectura para alumnos de 4^{to}-12^{vo} grado

Restructuring Plan- Plan de mejoramiento específico requerido por la Junta Educativa del Estado y de la ley NCLB cuando el progreso anual no es alcanzado

ROI- índice de mejoramiento

RtI (Response to Intervention)- Una iniciativa educacional para proveer un plan de estudios de alta calidad para todos los alumnos, e intervenciones para apoyarlos en todas las áreas necesarias. (incluyendo alumnos con dificultades y alumnos avanzados). Implementando intervenciones, recursos, horarios y grupos flexibles.

Safe-Harbor- porcentaje determinado de alumnos que necesitan alcanzar el progreso anual requerido basado en el índice de mejoramiento de un subgrupo específico

Scientifically/Research-based intervention-Plan de estudios e intervenciones educativas que se han comprobado por medio de investigaciones ser efectivas para la mayoría de los alumnos

SIP- Plan de Mejoramiento Escolar

SWIS- Sistema de Información Escolar (línea segura para coleccionar información de los alumnos)

Symphony Math- Intervención computarizada de Matemáticas para los alumnos de K-5 grado

Tier I- intervenciones del plan de estudios instructivo y de comportamiento con enfoque preventivo y proactivo

Tier II- intervenciones suplementarias, instructivas, y de comportamiento diseñadas para los alumnos necesitando apoyo adicional con alta eficiencia y resultados rápidos

Tier III- intervenciones intensivas, individualizadas, académicas y de comportamiento

Title I- En Plano es un programa de lectura para los grados de K-6 financiado por el gobierno federal para alumnos con dificultades en ésta área y de bajo nivel socio económico

Title III- Plano tiene el Programa Titulo III financiado por el gobierno federal enfocándose en el apoyo instructivo para alumnos aprendiendo Inglés.

WCPM - palabras correctas por minuto

SERVICIOS DE SALUD

RESUMEN GENERAL:

El Distrito Escolar de Plano #88 tiene como parte del personal a una enfermera certificada para todas las escuelas del distrito. Los servicios de salud incluyen consejos y recomendaciones con las agencias apropiadas, evaluaciones de la vista y del oído, supervisión de exámenes físicos y vacunas requeridos por el estado, y primeros auxilios para alumnos que se lastimen o enfermen. Los padres o tutores recibirán un aviso cuando la enfermera como resultado de una evaluación médica considere que el alumno debe de estar en una lista de 'cuidado-observación' - "watch list". El padre o tutor decidirá cuando sea necesario buscar atención médica con el doctor familiar. El personal escolar mantendrá a los padres informados y pedirán su cooperación en casos referentes a sus hijos. En caso de que su hijo/a tuviese una condición médica crónica, o tuviese alguna preocupación favor de llamar a la Enfermera del Distrito.

FORMULARIOS DE SALUD:

Todos los formularios están disponibles en la página de Internet del distrito (www.plano88.org) Formularios Disponibles: Físico, Dental, Visión, y medicamentos (por receta, farmacia, referente al asma)

ESTUDIANTES CON ALERGIAS ALIMENTARIAS Y/O ENFERMEDADES CRONIAS MORTALES:

La Asamblea Legislativa aprobó la Ley Pública 96-0349 para hacer frente a entornos seguros y propicios para los estudiantes con alergias mortales y/o enfermedades crónicas. El Acta Pública 96-0349 requiere al Distrito Escolar de Plano No. 88 informar anualmente a los padres de los alumnos con alergias mortales o enfermedades crónicas de las disposiciones aplicables de la Sección 504 de la Acta de Rehabilitación de 1973 y otras leyes federales aplicables, las leyes estatales, las regulaciones federales, y las reglas estatales.

Es nuestro objetivo asegurar que los estudiantes de nuestra escuela con alérgenos alimentarios se mantengan seguros. Exposición a los alérgenos de alimentos podría causar una reacción potencialmente mortal. Debido a que estos estudiantes no pueden estar en contacto con los alimentos que contienen alérgenos alimentarios, estamos solicitando que no envíe snacks o golosinas a la escuela. Incluso pequeñas cantidades de alérgenos podría dar lugar a una reacción alérgica grave.

Si su hijo/a tiene una alergia grave o una enfermedad crónica potencialmente mortal, por favor notifique a la enfermera del distrito al (630) 552-3178 o comuníquese con la escuela.

La ley federal protege a los estudiantes de la discriminación debido a una discapacidad que limita sustancialmente una actividad importante de la vida. Si su hijo/a tiene una discapacidad que lo cualifica, un Plan Personalizado de la Sección 504 será desarrollado e implementado para proporcionar los apoyos necesarios para que el estudiante puede acceder a su educación tan eficazmente como estudiantes sin discapacidades.

No todos los estudiantes con alergias mortales y enfermedades crónicas mortales pueden ser elegibles bajo la Sección 504. Nuestro distrito escolar también podría satisfacer adecuadamente las necesidades de un estudiante a través de un plan de acción de emergencia proporcionados por un médico y un Plan de Salud Individual (ISPC), desarrollado por la escuela.

REQUISITOS DE SALUD PARA LA ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS:

A continuación esta la lista de los requisitos de salud y vacunas para poder asistir a la escuela. **Es un requisito tener estos requisitos vigentes antes del primer día de clases del estudiante.** Si alguno de éstos requisitos no se encuentra en el expediente del alumno, no podrá asistir a clases. Este requisito será estrictamente ejecutado.

Alumnos que vengan de otro distrito, deberán de tener un examen físico del estado de Illinois vigente, y registro de vacunas, es requisito que los alumnos entrando a Kinder, 2^{do} y 6^{to} grado tengan un examen de la vista y dental del estado de Illinois.

PreK

- **DPT 3 (Difteria, Tos ferina, Tétanos)**
- Serie de cuatro dosis
- **Polio (Trivalente, Oral ó inactivada)**
Serie de tres dosis
- **MMR (Sarampión, Paperas, Rubéola)**
Una dosis después del primer cumpleaños
- **Hib (Haemophilus influenzae type b)**
Por horario de inmunizaciones
- **Varicella (Chicken Pox-Varicela)**
Una dosis después del 1^{er} cumpleaños
- **Hepatitis B**
Serie de tres dosis

- **Examinación de plomo en la sangre para menores de 6 años de edad**
- **Examen Físico vigente, documentado en el Departamento de Servicios Humanos del Estado de Illinois**

Kinder

- **DPT (Difteria, Tos ferina, Tétanos)**
Cuatro o más dosis, una después de su 4^{to} cumpleaños
- **Polio (Trivalente, Oral ó inactivada)**
Tres o masas dosis, una después de su 4^{to} cumpleaños
- **MMR (Sarampión, Paperas, Rubéola)**
Serie de dos dosis, la primera después del primer cumpleaños, y la inyección supletoria de sarampión en menos de 28 días
- **Varicella (Chicken Pox-Varicela)**
Una dosis después del 1^{er} cumpleaños
- **Examinación de plomo en la sangre para menores de 6 años de edad**
- **Examen Físico vigente, documentado en el Departamento de Servicios Humanos del Estado de Illinois**
- **Examen Dental documentado por el Departamento de Salud Pública del Estado de Illinois****
- **Examen de la Vista documentado por Estado de Illinois**

1^{er} Grado

- **DPT (Difteria, Tos ferina, Tétanos)**
Cuatro o más dosis una después del 4^{to} cumpleaños
- **Polio (Trivalente, Oral ó inactivada)**
Tres o más dosis con la última después del 4^{to} cumpleaños
- **MMR (Sarampión, Paperas, Rubéola)**
Serie de dos dosis, la primera después del primer cumpleaños, y la inyección supletoria de sarampión en menos de 28 días
- **Varicella (Chicken Pox-Varicela)**
Una dosis después del 1^{er} cumpleaños

2^{do} Grado

- **DPT (Difteria, Tos ferina, Tétanos)**
Cuatro o más dosis, una después del 4^{to} cumpleaños
- **Polio (Trivalente, Oral ó inactivada)**
Tres o masas dosis, una después del 4^{to} cumpleaños
- **MMR (Sarampión, Paperas, Rubéola)**
Serie de dos dosis, la primera después del primer cumpleaños, y la inyección supletoria de sarampión en menos de 28 días
- **Varicella (Chicken Pox-Varicela)**
Una dosis después del 1^{er} cumpleaños
- **Examen Dental documentado por el Departamento de Salud Pública del Estado de Illinois ****

3rd Grade

- **DPT (Difteria, Tos ferina, Tétanos)**
Serie de cuatro dosis, una después del 4^{to} cumpleaños
- **Polio (Trivalente, Oral ó inactivada)**
Tres o más dosis, una después del 4^{to} cumpleaños
- **MMR (Sarampión, Paperas, Rubéola)**

Serie de dos dosis, la primera después del primer cumpleaños, y la inyección supletoria de sarampión en menos de 28 días

- **Varicela (Chicken Pox-Varicela)**
Una dosis después del 1^{er} cumpleaños

4th Grade

- **DPT (Difteria, Tos ferina, Tétanos)**
Serie de cuatro dosis, una después del 4to cumpleaños
- **Polio (Trivalente, Oral ó inactivada)**
Tres o más dosis, una después del 4^{to} cumpleaños
- **MMR (Sarampión, Paperas, Rubéola)**
Serie de dos dosis, la primera después del primer cumpleaños, y la inyección supletoria de sarampión en menos de 28 días
- **Varicela (Chicken Pox)**
Una dosis antes o después del 1^{er} cumpleaños

5th Grade

- **DPT (Difteria, Tos ferina, Tétanos)**
Serie de cuatro dosis, una después del 4to cumpleaños
- **Polio (Trivalente, Oral ó inactivada)**
Tres ó más dosis, una después del 4^{to} cumpleaños
- **MMR (Sarampión, Paperas, Rubéola)**
Serie de dos dosis, la primera después del primer cumpleaños, y la inyección supletoria de sarampión en menos de 28 días
- **Varicela (Chicken Pox- Varicela)**
Una dosis después del 1^{er} cumpleaños
- **Hepatitis B**
Serie de tres dosis

6th Grade

- **DPT (Difteria, Tos ferina, Tétanos)**
Serie de cuatro dosis, una después del 4^{to} cumpleaños
- **Polio (Trivalente, Oral ó inactivada)**
tres o más dosis, una después del 4^{to} cumpleaños
- **MMR (Sarampión, Paperas, Rubéola)**
Serie de dos dosis, la primera después del primer cumpleaños, y la inyección supletoria de sarampión en menos de 28 días
- **Varicilla (Chicken Pox - Varicela)**
una dosis después del 1^{er} cumpleaños
- **Hepatitis B**
serie de tres dosis
- **Examen Físico vigente, documentado en el Departamento de Servicios Humanos del Estado de Illinois**
- **Examen Dental documentado por el Departamento de Salud Pública del Estado de Illinois****

** Aviso: Si su hijo/a va a recibir los servicios dentales de la clínica móvil 'Smile Illinois Mobile Dentist' en Noviembre, no tendrá que entregar el examen dental el 15 de Octubre.

EMERGENCIA EN CASO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE:

En caso de una emergencia durante el día de clases se le avisará a la enfermera y al director. Será la responsabilidad de ellos avisarle a los padres de lo sucedido. Los alumnos no tendrán permitido salir de la escuela, hasta que los padres, tutores o personas encargadas en caso de una emergencia hayan sido contactados y decidido que hacer con el alumno.

***Favor de mantener la lista de Contactos en caso de Emergencia actualizada. Cualquier cambio favor de avisarle a la oficina principal.**

MEDICAMENTOS:

En caso de que su hijo/a tenga que tomar algún medicamento, es la responsabilidad de los padres dárseles cuando sea necesario, a menos que las recomendaciones del doctor sean otras. En caso de que tenga que tomar la medicina durante el día escolar tenemos unas formas llamadas (*Prescription Medication Authorization Forms*) que debe de llenar para archivar en la enfermería de la escuela. Estas formas serán validas durante el año escolar vigente.

Los únicos medicamentos que su hijo/a podrá tener en su posesión es: un inhalador para el asma, ó una jeringa EpiPen en caso de alergias que pudieran ser fatales. Es responsabilidad de los padres o tutores de llenar y firmar la forma de Autorización (*Asthma/EpiPen Medication Authorization Form*). Estas solicitudes son diferentes este año escolar. Una orden medica firmada es requerida para la jeringa EpiPen, la etiqueta del paquete del inhalador es aceptado para el uso del inhalador.

Todas las escuela de PRE-k-6^{to} tienen un nebulizador en la enfermería para uso de los alumnos. Si desea más información favor de llamar a la enfermera del distrito al (630) 552-3178.

Solamente personal autorizado podrá administrar el medicamento al alumno si:

1. El medicamento es recetado por un médico y es esencial para que el estudiante permanezca en la escuela.
2. La oficina tiene archivada la forma firmada por los padres (*Prescription Medication Authorization Form*) No administraremos ningún medicamento sin la firma del doctor y el permiso de los padres por escrito. Cualquier cambio en la medicina deberá de entregarse a la oficina de la escuela por escrito, con la receta del doctor y el permiso de los padres.
3. La medicina debe de entregarse en el paquete original de la farmacia.
4. La Supervisora de Servicios de Salud tiene derecho a negarse a administrar cualquier medicamento.

Medicinas que no requirieron receta, pero pueden ser administradas por personal autorizado si:

1. El medicamento es esencial para que el alumno pueda permanecer en clases.
2. El padre ha llenado y firmado la forma de permiso (*Over-the-Counter Medication Authorization*).
3. La medicina debe de entregarse en el contenido original y el nombre del alumno.
4. La medicina será administrada por la enfermera, el director, o una persona asignada por el director, durante el horario indicado.
5. Nota Importante: la enfermera solo administrara la dosis indicada en las instrucciones, a menos que traiga una receta del doctor indicando algo diferente.
6. La Supervisora de Servicios de Salud tiene derecho a negarse a administrar cualquier medicamento.

Mantendremos un record del horario en que se administro la medicina. Incluiremos el nombre, edad, fecha, nombre de la medicina, y la firma de la persona asignada. *Ningún alumno tiene permitido tener medicinas de ningún tipo en su posesión.* La única excepción son condiciones de alto riesgo como el asma y alergias. Es responsabilidad de los padres recoger cualquier medicamento sin usar. Ningún medicamento será enviado a casa con los estudiantes.

PERMISO PARA PERMANECER DENTRO DE LA ESCUELA DURANTE RECREO:

Los alumnos que no puedan participar en recreo y deportes por más de un día debido a una enfermedad ó accidente deberán de traer una nota del doctor. Estos casos incluyen, alguna cortada necesitando puntadas, fracturas, alguna parte del cuerpo enyesada, muletas, etc....

Los alumnos que tengan una nota del doctor excluyéndolos de participar en deportes y/ó recreo, NO tendrán permitido participar hasta que no traigan otra nota del doctor dando su permiso para regresar a sus actividades normales.

COVERTURA PARA ALUMNOS EN CASO DE ACCIDENTES:

Los alumnos del Distrito Escolar #88 automáticamente estarán cubiertos por un seguro en caso de accidentes durante eventos escolares. Servirá como una cobertura secundaria, o cobertura primordial para los alumnos que no tengan seguro. Este seguro pagará 100% hasta alcanzar \$25,000 de gastos médicos hechos por los padres relacionados con accidentes durante eventos escolares. Este no es un seguro médico; es una cobertura para pagar gastos médicos ocasionados en eventos escolares. Los padres podrán activar esta cobertura, llenando un formulario que puede obtener en la oficina de la escuela si llegará a suceder un accidente. Debido a esta nueva cobertura, la renuncia de seguro ya no será necesaria para la participación en deportes patrocinados por la escuela.

SINTOMAS POR LO QUE LOS ALUMNOS DEBEN DE PERMANECER EN CASA:

La asistencia a la escuela es muy importante, sin embargo es muy difícil educar a alumnos cuando no se sienten bien ó están enfermos. Les pedimos de favor que no los llenen de medicinas para cubrir síntomas de una enfermedad más seria. Además, no envíe varios medicamentos para ser administrados en la escuela por un administrador. Recuerden que muchos medicamentos los hacen sentir adormecidos y los efectos pasan antes de que terminen las clases. Dejando a los estudiantes incómodos y esparciendo microbios al personal y compañeros. Los niños pueden ser muy convincentes si quieren quedarse en casa. Esperemos que la siguiente guía pueda ser de ayuda.

Su hijo/a no puede asistir a clases si tiene alguno de éstos síntomas:

- Vómito y/ó diarrea durante 24 horas
- Dificultad al respirar (no poder controlarlo con el inhalador si tienen asma)
- Tos fuerte que interrumpe actividades normales
- Ronchas en la piel
- Ojos que continúan mostrando mucosidad
- Dolor de garganta
- Fiebre de 101° (ó mas alta). **Deben de haber pasado 24 horas sin tener fiebre ni tomado medicamentos para poder regresar a clases.**
- Los padres que tengan preguntas o preocupaciones con respecto a lo anterior pueden ponerse en contacto con la Supervisora de Servicios de Salud para su aclaración.

POLIZAS Y PROCEDIMIENTOS

AGENDA - CUADERNO DE TAREAS: (3^{er}-6^{tho} grado)

Al comienzo del año escolar todos los alumnos de 3^{er} grado recibirán una agenda. Esta agenda debe de usarse diariamente para apuntar y organizar sus trabajos y tareas del día. Esta agenda es una manera muy eficaz para comunicarse con los maestros.

BICICLETAS:

Los alumnos pueden usar sus bicicletas para asistir a la escuela. **Los alumnos deben de caminar con sus bicicletas cuando lleguen a la propiedad escolar.** Es buena idea usar un candado cuando las estacionen, ya que la escuela no es responsable por bicicletas perdidas o robadas.

Los alumnos que usen bicicletas deben de obedecer las reglas para cruzar la calle. Los que no obedezcan perderán el privilegio de usarlas.

CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS:

Nuevo para el año escolar 2011-2012, los estudiantes ya no tienen permitido traer alimentos para las celebraciones de cumpleaños. Se anima a los padres y estudiantes a elegir otras alternativas para la celebración de cumpleaños en el salón. Sugerimos: donar un libro a la clase de su hijo o a la biblioteca de la escuela, regalar un lápiz, un marcador o borrador de un lápiz a sus compañeros de clase.

COSTO DE MATRICULACION Y USO DE LOS LIBROS DE TEXTO:

El costo para éste año escolar es de \$120.00. **Favor de hacer sus cheques para: Plano School District #88.** Si es necesario puede pagar ésta cantidad en un plan de pago de cuatro mensualidades.

PAGOS POR INTERNET:

El Distrito Escolar de Plano tiene un contrato con RevTrak, una tarjeta de crédito nacional para procesar pagos, para proveer a los padres y tutores con la simple seguridad y la conveniencia de realizar sus pagos por Internet para el almuerzo de sus hijos y pagos de inscripción.

Sólo toma unos minutos pagar cuotas de inscripción y/o añadir dinero a la cuenta del almuerzo de su hijo/a usando su tarjeta de crédito o debito VISA o MasterCard. Los depósitos se actualizarán a las 10:00 am todos los días. Los depósitos recibidos después de las 10:00 AM, no estarán disponible hasta el siguiente día escolar.

Haga clic en el enlace que diga --> **Online Payments** <-- en la esquina superior izquierda de la página de Internet del distrito en www.plano88.org. Usted tendrá acceso las 24 horas del día, 7 días a la semana a la tienda de Internet y podrá agregar dinero a la cuenta del almuerzo de su hijo/a en cualquier lugar, en cualquier momento! No más envío de dinero en efectivo o cheques a la escuela con su hijo. Simplemente haga clic en el enlace de la página web del distrito y siga las instrucciones.

Favor de tomar en cuenta que habrá un cargo de \$ 2.00 por transacción por usar este servicio.

USO DEL EDIFICIO:

El uso del edificio por diferentes organizaciones debe de tener la autorización del director. Para obtener ésta autorización se deberá de llenar un formulario llamado "Building Usage Form", con la posibilidad de tener que pagar una cuota de renta.

CAFETERIA:

Los estudiantes pueden comprar su almuerzo caliente en la escuela por \$2.40, o pueden traer su propio almuerzo de su casa (pueden comprar leche por \$ 0.45). Menús de la cafetería se distribuyen durante el año.

El programa de almuerzo caliente le permite comprar un almuerzo que incluye la leche, a través de nuestra cuenta PowerLunch. Una cantidad ilimitada de dinero puede ser depositada en la cuenta del estudiante. Saldos de almuerzo y tarjetas de crédito se puede acceder a través de la pagina de Internet del distrito en www.plano88.org.

REGLAS DE LA CAFETERIA RULES:

- 1 Sólo se permite caminar. No se permite correr, saltar, brincar o saltar.
- 2 Usa tu voz sin gritar.
- 3 Mantén las manos y los pies hacia ti mismo.
- 4 Respeta a tus compañeros. No juegues o le quites los alimentos a otros estudiantes.
- 5 No se permite aventar alimentos.
- 6 Los estudiantes deben de usar modales apropiados en la mesa.
- 7 No truenen bolsas, saltar de mesa en mesa, o agarrar mas de un popote.
- 8 Los estudiantes deben de mantener la mesa y el área debajo de la mesa limpias.

La violación de cualquiera de estas reglas resultará en que no se les permita estar en el área de comedor.

Es expectativa que los estudiantes siempre usen buenos modales en situaciones cotidianas. El uso de palabras como gracias, por favor, perdón para pedir algo amablemente, entrar en una conversación adecuadamente o pedirle a alguien que guarde silencio de una manera cortés tendrá un gran énfasis durante todo el año y será recompensado.

CHARACTER COUNTS - CARACTER CUENTA

Este programa del Distrito Escolar #88 se enfoca en enseñar, modelar, y reforzar los seis pilares del Carácter: Confiabilidad, Respeto, Responsabilidad, Imparcialidad, Amabilidad, y Ciudadanía. El profesorado, personal y los alumnos se esfuerzan en crear un ambiente seguro para la escuela y la comunidad basado en el respeto así mismos y a su prójimo. Las expectativas de un comportamiento positivo son reglas simples que todo el personal escolar enseñamos, modelamos y reforzamos. Los alumnos deben de entender las expectativas de un buen comportamiento, y las consecuencias si no siguen éstas expectativas. Reconocemos el buen comportamiento de los alumnos y les entregamos certificados de reconocimiento llamados "Character Counts Awards".

CONTACTANDO A LOS MAESTROS:

Los maestros no pueden ser interrumpidos durante clases, a menos que sea una emergencia. Favor de dejar un mensaje con la secretaria si desea hablar con alguno de los maestros. También puede ponerse en contacta con los maestros através de correo electrónico. Los alumnos tampoco pueden recibir llamadas durante clases. En caso de alguna emergencia, el personal escolar se encargará de que su hijo/a reciba el mensaje.

RESOLUCION DE CONFLICTOS:

Se enseñará y se hará énfasis en la resolución de conflictos. Los alumnos aprenderán técnicas para resolver conflictos "hablando" con otras personas, ayudándolos a "calmarse", a escuchar y pensar en ideas que les ayuden a resolver sus problemas de una manera constructiva.

Deseamos que éstas técnicas ayuden a que su vida escolar, en el hogar y en el futuro sea más positiva. Todos nos podemos llevar mejor si compartimos y hablamos sobre nuestros sentimientos!

FECHAS DE LAS CONFERENCIAS- JUNTAS:

Favor de revisar el calendario escolar para información de las fechas de las juntas. Los padres deben de hacer cita para la junta con el maestro.

MATRICULACION:

- **EDAD REQUERIDA:**
Para inscribirse a kindergarten en el Distrito Escolar de Plano #88, deben de haber cumplido 5 años antes del 1º de Septiembre del año escolar en el que se están registrando.
- **INFORMACION DE CONTACTOS EN CASO DE EMERGENCIA:**
La información en caso de emergencia debe de llenarse y firmarse para las inscripciones. Favor de hacer el esfuerzo de proveer el nombre de personas responsables que puedan cuidar a su hijo/a en caso de que ustedes no sean localizados. **Favor de avisarle a la escuela cualquier cambio de domicilio, lugar de trabajo, números telefónicos.**
- **ALUMNO RESIDENTE/ NO-RESIDENTE:**
*Para inscribir a su hijo/a necesita entregar comprobante de residencia. En caso de que se muden durante el año escolar a otro distrito, su hijo/a podrá terminar el año escolar sin tener que pagar por los servicios de matriculación.
*Si su hijo/a se convierte en un alumno no-residente durante el término escolar, podrá terminar el semestre sin tener que pagar por gastos extras por estar fuera del distrito. Todos los alumnos que vengan de otro distrito tendrán que pagar los costos de inscripción.

PERMISO PARA PERMANECER DENTRO DE LA ESCUELA DURANTE RECREO:

Cuando los niños regresan a clases después de haber estado enfermos, se asumirá que están saludables y son capaces de participar en su actividades completas. Muchas veces es necesario tener una rutina un poco mas restrictiva. Los padres pueden enviar una nota por escrito **dando su autorización para que no participen en deportes y recreo.**

Los alumnos que no puedan participar en recreo y deportes por más de un día debido a una enfermedad ó accidente deberán de traer una nota del doctor. Estos casos incluyen, alguna cortada necesitando puntadas, fracturas, alguna parte del cuerpo enyesada, muletas, etc....

Los alumnos que tengan una nota del doctor excluyéndolos de participar en deportes y/ó recreo, NO tendrán permitido participar hasta que no traigan otra nota del doctor permitiéndoles regresar a sus actividades normales.

PASEO, EXCURSIONES:

Durante el año escolar los alumnos asistirán a diferentes paseos. Los alumnos tendrán que traer un permiso de los padres firmado para poder ir al paseo con su clase. Los alumnos deben de recordar que su conducta y

comportamiento en su reflejo de su escuela y comunidad. **Todos los chaperones necesitarán llenar un formulario llamado "Background Information Form" que será aprobado por el director.**

EJERCICIOS DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO O TORNADOS O EDIFICIO BAJO LLAVE:

Los ejercicios de seguridad en caso de incendio, tornados o edificio bajo llave, se realizan periódicamente durante el año escolar. Por lo regular éstas prácticas se hacen durante el otoño y la primavera. En caso de que el Condado de Kendall tenga un aviso de peligro de tornados, los alumnos no podrán salir de la escuela hasta que recibamos un mensaje que asegure que ya no hay ningún peligro.

TENNIS PARA DEPORTES:

Todos los alumnos deben de usar tenis cuando usen el gimnasio de la escuela. Para no dañar el piso del gimnasio, les pedimos que no usen tenis de suela negra. No tendrán permiso para participar en actividades cuando usen zapatos, sandalias, calcetas solamente, zapatos con los dedos descubiertos.

FIESTAS DE HALLOWEEN:

Se enviará información más específica antes de las festividades de Halloween para el nivel de grado escolar. En caso de alguna pregunta favor de revisar con la maestra.

- Los disfraces deben de estar diseñados para poder vestirse en el salón de clases.
- Se permite maquillaje si lo pueden hacer en cinco minutos.
- Los disfraces no pueden representar violencia, dolor ó sugerencias inapropiadas.
- Representaciones de armas no están permitidas.

POLIZAS Y EXPECTATIVAS DE TAREAS:

La tarea es un método eficaz que contribuye al desarrollo de buenos hábitos de estudio y los ayuda a formular técnicas de trabajo favorables y actitudes positivas. Esta técnica debe de ser cultivada desde que el alumno comienza su educación primaria hasta que se gradúe de la high school.

Las actividades de tarea son una conexión dentro y fuera de la escuela en relación con sus alrededores y el resto del mundo. Refuerza nuevas aptitudes que están aprendiendo y ayuda a dominar la información de conocimientos ya introducidos.

Iniciativa, independencia, responsabilidad, confianza en sí mismo, y disciplina propia se desarrollan cuando el alumno recibe trabajo independiente. La tarea proporciona práctica, enriquece el aprendizaje y permite la posibilidad de actividades que no pueden realizarse en clase.

Los maestros se esforzarán por dejarles tareas que sean productivas y alcancen una de las siguientes metas:

El trabajo asignado deberá:

- 1 Reforzar técnicas que han aprendido en la escuela.
- 2 Ayudar a fomentar la comunicación.
- 3 Motivar a los alumnos a extender su aprendizaje, con ó sin la participación de los padres.
- 4 Desarrollar y fortalecer los intereses individuales de cada alumno.
- 5 Ayudar a desarrollar su independencia y responsabilidad en técnicas de estudio.
- 6 Ayudar a los alumnos ha estar preparados para lecciones futuras.

Sugerencias para los Padres para ayudar con Tareas:

- ◆ Provea un lugar de estudio bien iluminado sin distracciones.
- ◆ Planee una rutina familiar que permita que estudien a la misma hora todos los días, sin interrumpir labores en casa.
- ◆ Ayude a motivar buenos hábitos de estudio.
- ◆ Enséñeles a hacer su mejor esfuerzo siempre.
- ◆ Muestre entusiasmo y respeto por lo que están haciendo..
- ◆ Tome en cuenta que diferentes cursos tienen diferentes objetivos, que requieren diferentes actividades de estudio.
- ◆ Reconozca que cada alumno se desarrolla a su propio paso.
- ◆ Consulte a los maestros si existiera algún problema, pregunta con las tareas ó cualquier otro factor que impidiera que el alumno hiciera su mejor esfuerzo.
- ◆ Anime, guíe y ayude a sus hijos con sus tareas, pero no las haga por ellos.
- ◆ Recuerde que, nada ayuda como un abrazo, una sonrisa o palabra de aprobación. Recuerde que nuestras actitudes son contagiosas.

REQUISITOS DE TAREA:

Si el alumno llegara a faltar **dos ó más días**, debe de hablar a la escuela para pedir la tarea. Favor de hablar antes de las 9:30 a.m. **durante el segundo día** que se encuentre ausente para tener tiempo de tener sus libros y cuadernos listos para recogerlos a las 3:40 p.m. Si desea que un compañero se lleve la tarea de su hijo/a, favor de avisarle a la secretaria. Para más información favor de leer la sección de pólizas de tareas en éste manual.

INTERNET:

Tenemos la oportunidad de aumentar la educación de sus hijos a través del uso de la Internet. Los padres recibirán una forma para la Autorización del Acceso al Internet, verificando su permiso para usar éste servicio de una manera segura y apropiada.

LOCKERS/GANCHOS:

Cada alumno recibirá un locker que no puede compartir con otro alumno. Los alumnos deben de cuidar sus lockers. Si existe algún defecto con el locker, debe de reportarse inmediatamente a la Oficina Principal. Los lockers son propiedad del Distrito Escolar #88 y la escuela tiene el derecho de inspeccionarlos cuando se considere necesario. **NO TRAIGAN A LA ESCUELA** artículos que piensen puedan ser robados. Si es muy importante tener este artículo en la escuela, llévenlo a la oficina principal.

ARTICULOS PERDIDOS:

La caja de artículos perdidos estará en la entrada de enfrente. Los alumnos pueden revisar ésta caja si les hace falta algún artículo. Al final del año escolar los artículos que hayan sobrado se donarán a organizaciones de ayuda.

Posiblemente puedan ahorrar dinero y el tiempo de los maestros, si los alumnos marcan sus artículos de ropa con su nombre. Todos los años colectamos una numerosa cantidad de artículos de ropa que no tienen dueño. Artículos con nombre pueden entregarse al dueño con más facilidad. Todos los artículos personales deben de tener el nombre completo del alumno con marcador permanente. Artículos importantes son: tenis, gorras, chamarras para la lluvia, gorros para la lluvia, guantes, luncheras, útiles, mochilas y bolsas.

MASCOTAS EN LA ESCUELA:

Para la seguridad y la salud de los estudiantes, los niños no pueden traer mascotas a la escuela. Animales pueden reaccionar de una manera diferente cuando cambian sus alrededores. En términos generales, no tienen la intención de ser violentos, pero pueden reaccionar de la única manera que saben, lo cual puede resultar en un pellizco doloroso o mordida. Las alergias son también una consideración en esta póliza.

REGLAS PARA LAS AREAS DE JUEGO Y LIMITES DE LA PROPIEDAD ESCOLAR:

1. No avientes artículos que no sean pelotas de goma. No avientes bolas de nieve, rocas, palos, ramas, etc.
2. No te acerques a las casas que se encuentran al rededor de la escuela. No avientes o patees artículos en sus jardines. Los alumnos no tienen permitido acercarse a las rejas de las casas.
3. Los alumnos no tienen permitido traer pelotas de baseball ó softball a la escuela. Las pelotas ragballs, nerfballs, y de goma son más seguras de usar. Pregúntale al director ó maestro si tienes una pregunta de cuales pelotas son seguras.
4. **Nadie puede permanecer en la propiedad de la escuela después de clases.**
5. No está permitido taclear (tackling) en football.
6. Está prohibido "Jugar a las peleas" como *kickboxing*, *karate*, *wrestling* (lucha libre).
7. **Cuando suene el timbre para entrar, deben de formarse inmediatamente.** Los alumnos deben de permanecer en silencio para entrar ordenadamente.
8. No necesitamos una explosión de porras y trucos peligrosos.

REGLAS PARA EL PARQUE DE RECREO Y EQUIPO DE JUEGO:

1. No esta permitido empujarse.
2. Cuando uses la resbaladilla asegúrate que tu compañero ya haya terminado.
3. Siéntate y mantén tus pies en frente.
4. Usa las resbaladillas solo como resbaladillas.
5. No te pares o te des vueltas en los columpios. Solo una persona por columpio. No trates de subirte al poste de los columpios. No camines enfrente de los compañeros que están usando los columpios.
6. Cuélgate del pasamanos con cuidado. No hagas trucos peligrosos!
7. No está permitido jugar a las peleas "chicken fights" o colgarse de los anillos y dar patadas
8. No te montes encima de los tubos
9. no te montes en equipo que no sea para montar
10. Siempre mantén tus manos y pies hacia ti.

Los alumnos que no obedezcan estas reglas perderán el privilegio de continuar jugando por un tiempo determinado por la persona encargada.

BOLETAS DE CALIFICACIONES Y REPORTES DE PROGRESO ACADEMICO:

Los Reportes de Progreso Académico se enviarán a casa a mitad de cada trimestre para darles un resumen de su progreso académico. Estos reportes mantendrán a los padres informados del desarrollo académico durante ese tiempo. Con ayuda y apoyo los alumnos que no hayan progresado adecuadamente tendrán tiempo de subir su calificación.

Favor de revisar el calendario escolar para ver las fechas de entrega.

Las calificaciones de los alumnos de (4^{to}-6^{to}) están disponibles en la página de interne: www.plano88.org.

RECREO:

La póliza a continuación será ejercitada durante recreos y periodos antes de entrar a clases. Estará bajo la discreción del personal encargado decidir si los alumnos pueden salir o permanecer afuera, tomando en cuenta las siguientes condiciones:

1. Los alumnos no podrán salir si la temperatura es más baja de 15 grados. Se tomará en cuenta el factor de viento que altera la temperatura.
2. Las condiciones del parque para jugar también será un factor determinante. Si el parque esta muy mojado y con mucho lodo, los maestros determinarán si los alumnos deben de permanecer adentro para que su ropa no termine muy mojada o enlodada. Si la temperatura ha subido, pero la nieve que se está derritiendo está causando mucho lodo, permanecerán adentro. Los alumnos no tendrán permitido salir si está lloviendo.
3. Favor de leer la sección de **Servicios de Salud** si necesita un permiso especial para permanecer dentro de la escuela. Recuerde que si han estado enfermos deberán de enviar una nota por escrito que se respetará por **solo un día**. Si necesita más días, deberá de traer una nota del doctor. Si su alumno permanece dentro de la escuela, estará en su salón o pasillo haciendo una actividad constructiva como tareas ó leyendo un libro. Los maestros tomarán la decisión mas adecuada. Siempre envíe a sus hijos vestidos apropiadamente para cualquier cambio en el clima.
4. Todos los alumnos deben de obedecer las reglas y comportarse de una manera aceptable que no ponga en peligro su vida ni la de sus compañeros. Los alumnos que no se comporten bien durante clases perderán el privilegio de recreo.

Si tiene alguna pregunta sobre RECREO, favor de llamar a la escuela. Para que los programas escolares sean exitosos apreciaremos su ayuda y cooperación. Estas reglas las hacemos usando el sentido común. Un maestro ó adulto hermano será afuera con los alumnos todo el tiempo, si hay algún cambio en las condiciones del clima, regresarán a los alumnos a la escuela.

PROGRAMA DE EXAMENES ESTANDARIZADOS:

Los alumnos tomarán diferentes exámenes según sea necesario. Los resultados de los exámenes estarán en el expediente académico de cada alumno.

- **ISAT** (Illinois Standards Achievement Test) es un examen estatal para alumnos de 3^{er}-8^{vo} grado. Estos exámenes se realizan durante el mes de Marzo. El examen ISAT tiene cuatro propósitos:
 - ayudar al estado a evaluar hasta que punto los alumnos están alcanzando las metas educativas del estado;
 - comparar el desempeño educativo entre escuelas y distritos de toda la nación;
 - registrar gráficamente el progreso de escuelas, distritos y del estado al paso del tiempo;
 - generar información para mejorar la responsabilidad educativa.

ACCESS para los estudiantes ELL™ es una examen basado en estándares de criterio y referencia al idioma Inglés diseñado para medir la habilidad y capacidad de los estudiantes en el idioma Inglés social y académicamente> este examen evalúa el idioma ingles social y educativo, así como el idioma asociado con las artes del lenguaje, matemáticas, ciencias y estudios sociales en el ámbito escolar a través de los cuatro dominios del idioma (escuchar, hablar, leer y escribir). Esta prueba se da anualmente a los alumnos de K-12 de grado escolar con Dominio Limitado en Inglés (LEP por sus siglas en ingles)

W-APT es sinónimo del Examen **WIDA-ACCESS** para colocación. Esta herramienta de evaluación, conocido como el "screener", es utilizado por los educadores para medir el dominio del idioma Inglés de los estudiantes que han llegado recientemente a los EE.UU. o en un distrito en particular. Puede ayudar a determinar si un niño(a) tiene la necesidad de servicios de enseñanza del idioma Inglés, y en caso afirmativo, a qué nivel.

USO DE TELEFONOS POR ALUMNOS:

Los alumnos tendrán permiso de usar el teléfono de la escuela **SOLO** en caso de emergencia. Los alumnos deberán de usar buenos modales al usar el teléfono para no perder el privilegio de usarlo. Todas las mañanas recuérdale a sus hijos de su lunch, actividades después de clases, citas especiales, etc. para que no tengan que estar llamándoles.

VISITAS A LA ESCUELA:

El Distrito se complace en invitar a miembros de la Junta Directiva, padres, tutores, ciudadanos a todas las escuelas del distrito. Favor de planear sus visitas con los maestros y aprobarlas con el director para reducir interrupciones en el salón de clases. Antes de entrar a la escuela debe de reportarse con la oficina. Les pedimos que durante la primera y última semana de clases y durante semanas de exámenes no planee visitas. Las visitas deben de durar un periodo de 30-minutos. Si necesita una junta con los maestros favor de hacer una cita. Juntas con los maestros serán después de clases o cuando los maestros lo consideren razonable.

Para proveer un ambiente seguro para todos los alumnos:

- Todas las puertas estarán cerradas con seguro.
- Todas las visitas deberán de reportarse en la oficina de la escuela.
- Las visitas deberán de usar una identificación de visitante.

VOLUNTARIOS:

Los voluntarios son un componente esencial para el Distrito #88. Los maestros aprecian la ayuda de los padres en el salón de clases. Si no pueden ayudar durante las clases, existen más oportunidades ayudando con proyectos que puede preparar en casa para el salón, o en eventos en la noche con colaboración de los padres.

Los voluntarios pueden ayudar con actividades en el salón. Favor de no traer a otros niños ó hermanos cuando ayude en el salón. Para mantener orden y reducir interrupciones durante la enseñanza, les pedimos que ayude durante el horario fijado por los maestros.

Todos los voluntarios del Distrito #88 de Plano que ayudan regularmente, deberán de someterse a un chequeo de antecedentes y huellas. Si desea ayudar favor de llenar el formulario llamado "*Volunteer Fingerprint Request Form*" de la oficina de administración.

PROGRAMAS Y SERVICIOS ESPECIALES

EXAMENES AIMSWEB: (Kinder-4^{to} grado)

Tres veces al año evaluamos el progreso de cada alumno en el área de lectura y matemáticas a través del examen AIMSWeb. Los maestros les mostrarán los resultados a los padres. La información de éstas evaluaciones ayudará a los maestros a hacer cambios para mejorar el progreso académico de los alumnos. Los estudiantes que están teniendo más dificultades en cualquiera de estas dos áreas pueden ser evaluados con mayor frecuencia de lo que se denomina "Monitoreo del Progreso (Progress Monitoring)." La información de estas evaluaciones le permitirá a los maestros controlar mejor el progreso del niño(a) y adaptar la enseñanza y la programación cuando lo consideren necesario.

ARTE:

Los alumnos reciben clases de Arte una vez a la semana. El programa de arte se enfoca en elementos básicos del arte y diseño con introducción a la historia del arte de acuerdo al nivel de grado escolar. Los Estándares de Aprendizaje del Estado de Illinois se usan para desarrollar las lecciones apropiadas. Algunas veces los alumnos deberán de traer artículos de casa ó dinero para proyectos especiales.

EDUCACION ESPECIAL DEL CONDADO DE KENDALL (KCSEC):

A través de los Servicios de Educación Especial del Condado de Kendall tenemos la capacidad de ofrecer ayuda para asegurar que todos los alumnos alcancen su potencial académico. Estos servicios son: Terapia Ocupacional, Terapia Física, Trabajo Social, y Terapia de Lenguaje.

CENTRO DE APRENDIZAJE - BIBLIOTECA (2^{do}-6^{to} grado):

Todos los alumnos tienen la oportunidad de usar el Centro de Aprendizaje y checar libros. A continuación encontrará sugerencias para el cuidado de los libros y la póliza de circulación.

PRIMER AVISO:

Si ha pasado una semana de la fecha de entrega y el alumno no ha entregado el libro, su nombre aparecerá en una lista y recibirá un aviso recordándole de su responsabilidad. Si entrega el libro después del aviso no se le harán cargos.

SEGUNDO AVISO:

Si el nombre del alumno aparece en ésta lista y no ha renovado ó entregado su libro. Se comenzarán a hacer cargos de 5 centavos por libro, por cada día que pase hasta que los entregue y haya pagado sus cargos.

TERCER AVISO:

Si el nombre del alumno aparece en la lista, los padres serán notificados. Con su apoyo esperamos resolver éstas inconveniencias.

No se acumularán cargos cuando los alumnos se encuentren ausentes. Si el alumno pierde o destruye un libro tendrá que pagar el costo para remplazarlo.

MAP:

Este examen mide el progreso académico que provee a los maestros con información para mejorar la enseñanza y aprendizaje. Los alumnos toman éste examen en las áreas de lectura y matemáticas durante el otoño, invierno y primavera. Los maestros usan los resultados para desarrollar estrategias educativas y mejorar planes escolares enfocándose en cada alumno.

MUSICA:

Los alumnos participarán en clase de música de 2 a 3 veces a la semana. La meta de la clase de música es proveer y enriquecer el conocimiento y apreciación a la música. Los alumnos podrán crear y hacer presentaciones durante el año escolar. Las presentaciones son parte del plan de estudios. La participación de los alumnos es mandatoria. Los Estándares de Aprendizaje de Illinois son usados para desarrollar lecciones apropiadas para cada nivel de grado escolar.

EDUCACION FISICA:

Los alumnos asistirán a educación física de 2 a 3 veces por semana. El enfoque de éste programa es promover una vida saludable a través de ejercicio y una dieta nutritiva. Los Estándares de Aprendizaje de Illinois son usados para desarrollar lecciones apropiadas para cada nivel de grado escolar.

Si el alumno no puede participar en actividades que requieran ir fuera de la escuela y actividades de educación física por más de 1 día, deberán de traer una nota del doctor especificando el tiempo que deben de ser excluidos de éstas actividades. De igual manera necesitaremos una nota del doctor con permiso para regresar a sus actividades normales.

REACCION A INTERVENCION:

Siguiendo las Regulaciones del Estado de Illinois, el Distrito Escolar #88 de Plano está incluyendo el programa llamado 'Response to Intervention' (**RtI**). Todas las escuelas deberán tenerlo en práctica a más tardar para el año escolar 2010-2011. Plano comenzará a usar el programa éste año escolar.

❑ **Qué significa éste programa RtI?**

Este programa construye un mejor sistema de ayuda académica y de comportamiento para todos los alumnos. Continuando una mejor enseñanza, proveyendo más niveles de apoyo, trasladando recursos para asistir a los alumnos de una manera más eficaz. Estamos comprometidos a usar una gran calidad de enseñanza e intervenciones para incrementar el futuro de los alumnos académicamente y de comportamiento. Estaremos midiendo el progreso de los alumnos para poder tomar importantes decisiones educativas en el futuro. Usaremos el desempeño de los alumnos para determinar si las intervenciones están funcionando ó debemos cambiarlas. Dos de las áreas de intervención son en matemáticas y lectura para asistir a los alumnos que necesitan ayuda adicional. .

Los alumnos con dificultades continuaran recibiendo su enseñanza en el salón de clases en matemáticas y lectura, pero recibirán instrucción adicional por los maestros de *Title 1 en lectura, ELL (aprendiendo el lenguaje inglés)*, y clases de *educación especial*. Esta ayuda adicional son programas computarizados como, *Lexia, Read Naturally, Headsprout, Inicio, I-Learn* y *Symphony Math*. Basándose en las necesidades específicas de cada alumno, utilizarán éstos programas durante un tiempo que no interfiera con su instrucción en matemáticas y lectura. (por ejemplo, durante. ciencias, estudios sociales, ó lectura en silencio etc.). Los alumnos que necesiten participar en más de una de éstas intervenciones y llegara a perder ciencias ó estudios sociales, solo recibirá una "E" en su boleta de calificaciones.

❑ **Intervenciones**

- **Headsprout** es un programa que cubre 5 Áreas Importantes de la Lectura (fonética, fonémica, fluidez, comprensión, y vocabulario). El alumno hace uso de un programa computarizado interactivo que lo guía a través de 80 lecciones desde el comienzo de aprender a leer hasta mediados de 2^{do} grado. El programa incluye instrucción individualizada que puede ser adaptada a las necesidades del alumno con evaluaciones y reportes de progreso.
- **Inicio** es un programa similar a Lexia. Este programa es para alumnos de la clase ELL y bilingüe. Les ayuda a tener mejor entendimiento de la fonética en su idioma nativo que es el Español.
- **iPASS** es un programa de intervención por medio de Internet en matemáticas basado en los estándares del estado. Un examen antes de comenzar el programa diagnostica el nivel de destreza de cada alumno y recomienda instrucción apropiada y actividades de práctica para aumentar el entendimiento de matemáticas de cada alumno. Cada alumno comienza a su propio nivel y trabaja a su propio paso para mejorar en las áreas básicas, resolución de problemas, y lógica de matemáticas.
- **Lexia** es un programa que incluye de 20-30 minutos de instrucción adicional en lectura 3-5 veces a la semana. Este programa presenta las técnicas necesarias para convertirse en lectores exitosos. Los alumnos están activamente poniendo atención a las áreas presentadas. La computadora divide las técnicas que deben de aprender en partes pequeñas para su aprendizaje. Los alumnos deben de dominar la técnica presentada antes de avanzar al siguiente nivel. Este programa cubre las áreas de fonémica (sonidos), fonética (los sonidos que hacen las letras), análisis de palabras (aprendiendo a identificar palabras que son similares y diferentes) y fluidez (leyendo de corrido sin dificultad).
- **Read Naturally** es un programa que le facilitará a los alumnos leer con buena fluidez. Compuesto por tres componentes que incluyen, la buena demostración del maestro, lectura repetitiva, y supervisión de su progreso. Al trabajar con el programa *Read Naturally*, los alumnos podrán elegir historias interesantes a su nivel de lectura adecuadas para su desarrollo. Los alumnos escucharán la grabación de la historia y tratarán de leerla al mismo tiempo y continuarán practicándola varias veces hasta que puedan leerla de una manera correcta. Al mejorar su lectura, tendrán historias más difíciles con metas más altas que deberán de alcanzar.
- **Reading Plus** es un programa de Internet que se enfoca en la fluidez durante la lectura en silencio, ritmo de lectura, reconocimiento de palabras, vocabulario, y comprensión. Está diseñado para proveer un alto éxito diferenciando actividades de lectura en silencio para alumnos de 4 a 6 grado.
- **Symphony Math** es un programa que ayuda a los alumnos a desarrollar un fundamento fuerte en matemáticas para asegurar su éxito en el futuro. Se enfoca en cuatro módulos primordiales que incluyen cantidades, suma y resta, valor posicional, y multiplicación y división. También se les enseñan técnicas para resolver problemas que les ayudarán en situaciones de su vida diaria.

TITLE I:

Los servicios de lectura especial están disponibles a través del programa Title I. Los alumnos que están experimentando dificultades en lectura son recomendados para éste programa para hacerles evaluaciones y reciban intervenciones. El programa *Title I* está financiado por el gobierno federal con requisitos específicos asignados para la elegibilidad de los alumnos. Directrices específicas de intervenciones curriculares aceptables son la base para el plan de estudios que se ofrecen en este programa.

TITLE III:

Los alumnos que en sus hogares hablan otro idioma que no sea inglés, tomarán un examen aprobado por el estado para determinar la elegibilidad para los servicios del programa ESL. El administrador del examen decidirá si es necesario tomar el examen en su idioma de origen. El estudiante podrá ser recomendado para un salón bilingüe o el programa retirado (o fuera del salón) de ESL. La colocación en este programa se hace después de que las opciones sean explicadas a los padres, y tengamos su permiso. Los padres tienen el derecho de sacar a sus hijos de éste programa cuando deseen por medio de una nota por escrito.

Cuando los alumnos califican para recibir los servicios de Inglés como segundo idioma (ESL) ó Bilingüe, podrán ser parte del programa por un mínimo de 3 años ó más si es necesario, siempre y cuando tengamos el permiso de los padres.

La meta del programa ESL es ayudar a los alumnos aprendiendo inglés a ser exitosos en éste idioma hasta que puedan ser exitosos por sí mismos en su salón de clases.

- ❑ **Salones Bilingües** - El Distrito Escolar #88 de Plano tiene salones bilingües para Kindergarten, Primero y Segundo Grado. Este salón llena los requisitos del Estado de Illinois de proveer enseñanza y apoyo en el idioma de origen y en inglés de tal manera que los alumnos estén preparados para sus salones de clases con instrucción solo en inglés. Los alumnos están integrados con todos sus compañeros de su mismo grado en las clases de Música, Educación Física y otras clases adicionales. Los alumnos son instruidos en el idioma Inglés y Español.

- ❑ **Servicios de Inglés como Segundo Idioma** - Los alumnos que califican para recibir los servicios de Inglés como Segundo Idioma son parte del salón regular de clases que recibe su instrucción solamente en inglés, pero reciben ayuda adicional en las áreas Auditivas y Orales que es la Lectura y Escritura en Inglés. Al igual que en las áreas de Ciencias, Sociales, y Matemáticas si es necesario. Los maestros del programa ESL en conjunto con los maestros de cada grado coordinan el plan de estudios necesario. Los alumnos que participan en éste programa provienen de hogares donde se habla español ú otro idioma del mundo.

EXPEDIENTE ESTUDIANTIL

EXPEDIENTE ESTUDIANTIL:

El Distrito Escolar de Plano No. 88 archiva un Expediente Permanente y un Expediente Temporal Acumulativo para cada alumno. Estos expedientes se archivan respetando su derecho de privacidad por el Acta llamada *Family Educational Rights and Privacy Act de 1974* y El Acta de Expediente Estudiantil llamada *Illinois School Student Records Act de 1975*. Los procedimientos de las reglas y regulaciones del Expediente Estudiantil son las siguientes:

DEFINICION DEL EXPEDIENTE ESTUDIANTIL:

Es información que queda grabada por escrito bajo el cuidado del distrito, por la cual el alumno puede ser identificado individualmente. El expediente estudiantil consiste de un Expediente Permanente y un Expediente Temporal que explicaremos a continuación.

EXPEDIENTE PERMANENTE DEL ALUMNO:

A. Expediente Permanente del Alumno

1. Consiste en:
 - a. Información básica de identificación, incluyendo el nombre del alumno, nombre de los padres, domicilio, fecha, lugar de nacimiento y género;
 - b. Archivo académico que incluya, boleta de calificaciones, fecha de graduación, grado escolar;
 - c. Registro de Asistencia;
 - d. Registros médicos;
 - e. Registro de autorización para entregar información del expediente permanente;
2. Puede consistir de:
 - a. Honores y premiaciones recibidas;
 - b. Información sobre su participación en actividades escolares;
3. Solo ésta información debe de incluirse en el expediente permanente.

EXPEDIENTE TEMPORAL DEL ALUMNO:

El expediente temporal consiste de toda la información que no debe de incluirse en el expediente permanente, y puede consistir de lo siguiente:

- 1 Información sobre el historial familiar.
- 2 Resultados de exámenes de intelecto individuales y de grupo.
- 3 Resultados de exámenes de aptitudes.
- 4 Registros de evaluaciones psicológicas incluyendo intelecto, personalidad é información académica obtenida a través de exámenes, observaciones ó entrevistas.
- 5 Resultados de exámenes de desempeño académico de educación primaria y secundaria.
- 6 Participación en actividades extracurriculares incluyendo eventos por otras organizaciones y clubs que se hayan llevado a cabo en la escuela.
- 7 Honores y premiaciones recibidas.
- 8 Resumen de anécdotas de los maestros.
- 9 Información de disciplina.

- 10 Los archivos de educación especial, incluyendo el informe de la reunión multidisciplinaria en la que se basó la colocación y todos los registros y grabaciones relacionadas con la colocación de educación especial, audiencias y las apelaciones.
- 11 Reportes informativos de diferentes agencias y organizaciones.
- 12 Información que sea de importancia para la educación del alumno.
- 13 Registro de autorización para entregar información del expediente temporal.

DIRECTORIO INFORMATIVO:

Esta información está compuesta por: nombre, dirección, grado escolar, lista de teléfonos, fecha y lugar de nacimiento, participación en actividades y deportes, peso y altura de miembros de diferentes equipos atléticos, asistencia, reconocimientos y premiaciones, institución educativa a la que hayan asistido. Esta información puede compartirse sin el consentimiento de los padres.

Padres que no deseen que ésta información pertenezca al Directorio Informativo, deberá de avisarle al Director de la Escuela o encargado de los expedientes dentro de los diez días después de haber matriculado a su hijo/a, ó ésta información del Directorio Informativo se considerará de uso general.

INSPECCION DEL EXPEDIENTE ESTUDIANTIL:

1. Los padres tienen el derecho de revisar y copiar el expediente de sus hijos hasta que:
 - a. El alumno cumpla 21 años de edad.
 - b. El alumno cumpla 18 años de edad y declare su independencia financiera.
2. Todos los alumnos tienen derecho a su expediente permanente. Pero no tendrán acceso al expediente temporal sin la autorización de los padres, a menos que:
 - a. Hayan cumplido 18 años de edad;
 - b. Se hayan Graduado;
 - c. Asuman independencia financiera.
3. Los padres ó alumnos podrán disponer del expediente estudiantil 15 días después de que la escuela haya recibido una petición por escrito.
4. Cuando los padres ó alumnos deseen revisar el expediente estudiantil, un miembro del personal educativo permanecerá presente para contestar preguntas é interpretar información contenida en el expediente.
5. Se proveerán copias del expediente estudiantil a padres y alumnos, después de haber recibido una petición por escrito. La escuela puede cobrar una cuota razonable de hasta 35 centavos por hoja. En circunstancias apropiadas la escuela perdonará estos cargos.
6. Los padres sin la custodia de los hijos, tienen los mismos derechos que los padres que tienen la custodia de los hijos, a menos que sea negada específicamente por una orden de la corte.
7. Ninguna persona puede condicionar la concesión o la denegación de cualquier derecho, privilegio o beneficio, como condición de empleo, el crédito o el seguro de la obtención por cualquier persona o de cualquier información de un archivo temporal del estudiante que dicha persona puede obtener a través del ejercicio de cualquier derecho garantizado en el Acta de Archivos Escolares. *Para información más detallada sobre ésta cláusula favor de llamar a la oficina de administración.*

DERECHO A CONTROLAR EL ACCESO A EXPEDIENTES – CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES:

El Distrito Escolar de Plano No. 88 hará entrega de los expedientes de los alumnos a las autoridades de otra institución escolar a la que vaya a transferirse. La persona u oficial encargada de recibir estos expedientes deberá de hacer una petición por escrito especificando la información que necesitan. Después de haber recibido ésta petición podrán revisar, copiar el expediente estudiantil. Si los padres no responden durante 10 días al aviso de revisar y copiar el expediente de su hijo/a, el expediente se enviará a la institución que lo haya pedido.

ACCESO A LOS EXPEDIENTES SIN CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES:

1. Personal educativo tendrá acceso a los expedientes de los alumnos con un propósito é interés académico.
2. Los administradores de la escuela permitirán la revisión de expedientes de los alumnos cuando exista una orden de la corte. La oficina de la escuela le avisará a los padres por escrito en éste caso.
3. Los expedientes de los alumnos también podrán usarlos personas que estén haciendo estudios con propósitos estadísticos si:
 - a. Tienen el permiso del Superintendente de Educación del Estado.
 - b. Ningún alumno es identificado individualmente.
4. Se necesita información para proteger la salud y seguridad de los alumnos y personas a su alrededor.
5. El expediente de los alumnos de octavo grado que entrarán a high school se enviará a las escuelas correspondientes.
6. La información del alumno del "directorío informativo" no se entregará sin el permiso por escrito de los padres. "El Directorío Informativo" consiste de: nombre del alumno, dirección, género, grado, fecha y lugar de nacimiento, nombre y dirección de los padres, premiaciones y actividades escolares.

Información de la Escuela P.H. Miller

ESTACIONAMIENTO:

Cuando visite la Escuela P.H. Miller, favor de estacionarse en el estacionamiento del lado sur. Estacionamiento para personas incapacitadas se encuentran en las entradas del lado oeste y de lado sur. Las visitas no pueden estacionarse en frente de la escuela ó cerca del parque del lado norte. No está permitido estacionarse en la Calle Lew durante horas escolares.

HORAS ESCOLARES:

Llegada en la mañana

La supervisión del parque de recreo comienza a las 8:30am. Los alumnos no tienen permitido llegar antes de ésta hora. Los alumnos se formarán a las 8:35am y entrarán a la escuela a las 8:40am. Los alumnos que lleguen después de las 8:40am recibirán una marca de "retardo".

Los estudiantes de kinder deben dejarse del lado norte del estacionamiento delantero. Los estudiantes de primer grado deben dejarse en la entrada suroeste de la escuela (use el primer 'driveway' o entrada para carros) Una campana sonará aproximadamente a las 8:50 am, lo que indica que es hora de que los estudiantes se formen. Los estudiantes comenzarán a entrar a la escuela a las 8:55 am. Los estudiantes que lleguen después de las 9:00 am serán marcados como "Tarde". *(Cuando los padres traigan a sus hijos después 8:35am, una persona encargada se encargará de asegurarse que el alumno entre al edificio escolar)*

Salida en la Tarde

Los alumnos de primer grado que son recogidos por sus padres en carro saldrán a las 3:35pm por las puertas del lado suroeste. Los alumnos que se van caminando saldrán a la misma hora por la puerta principal del lado oeste. Los alumnos de kinder que son recogidos por sus padres en carro saldrán por la puerta noroeste a las 3:35 pm aproximadamente. Alumnos que se van en el autobús escolar saldrán aproximadamente a las 3:30pm. (Después de las 3:45 pm, todos los alumnos que no hayan sido recogidos irán a la oficina.)

ORDEN DE TRAFICO:

- El círculo en frente de la escuela es para el personal solamente. Los padres no tienen permitido entrar a ésta área.
- Los padres deben de dejar y recoger a sus hijos en la esquina del lado suroeste de la escuela. Favor de permanecer en la línea de tráfico para evitar accidentes. Personal de la escuela estará supervisando ésta área de las 8:10am hasta las 8:40am y de 3:30pm hasta 3:45pm. (Si llega después de las 3:45 favor de recoger a sus hijos en la oficina de la escuela.)
- No se permite estacionarse en la Calle Lew en frente de la escuela. No le permita a sus hijos bajarse ó subirse al carro en ésta lugar.

Información de la Escuela Centennial

LLEGADA Y SALIDA DE CENTENNIAL:

- **LLEGADA:**
Alumnos de Segundo grado que son recogidos por sus padres en carro deben de usar la esquina del sureste de la escuela cercana al estacionamiento. Alumnos de tercer grado que son recogidos por sus padres favor de usar el lado sur de la Calle School yendo hacia el este. Los alumnos que usan el autobús escolar usarán la entrada principal. **(Favor de revisar el mapa.)** Los alumnos no deben de llegar a la escuela antes de las 8:30 a.m. Los alumnos deben de formarse cuando suene la campana a las 8:50. Las clases comienzan a las 9:00 am. Después de éste horario se marcarán como llegada tarde.
- **SALIDA:**
PRIMER GRUPO DE ALUMNOS DE AUTOBUS saldrán a las 3:30 pm
ALUMNOS QUE SON RECOGIDOS O CAMINAN saldrán a las 3:35 pm
SEGUNDO GRUPO DE ALUMNOS DE AUTOBUS saldrán a las 3:40 pm
 - **Alumnos que toman el autobús:** Cuando salgan de la Escuela Centennial usarán la puerta de enfrente.
 - **Alumnos que caminan o usan bicicletas:** Saldrán por la puerta del lado oeste. Los alumnos que usen su bicicleta deberán de caminar hasta que crucen la calle. Alumnos que se van caminando o en bicicleta deberán de caminar en la banqueta de enfrente hacia las áreas designadas para cruzar la calle. Los alumnos no tienen permitido jugar en la propiedad escolar después de clases, deben de irse a casa inmediatamente.

- **Alumnos que son recogidos por sus padres:** Alumnos de tercer grado saldrán por la puerta del lado oeste. Los de segundo grado por la puerta del lado este. Hermanos de 2^{do} y 3^{er} grado podrán salir juntos por la puerta del lado oeste.

La Calle School tiene mucho tráfico a la hora de la salida. Le pedimos su paciencia y cooperación con las personas de seguridad guiando el tráfico. Es de gran importancia que tomemos todas las medidas preventivas para asegurar el bienestar de todos los alumnos.

POLIZA DE CALIFICACIONES - 3^{ER} GRADO

Grado de Aprovechamiento

- A -** (100-90) Excelente Aprovechamiento para su edad y grado escolar
- B -** (89-80) Buen Aprovechamiento, más alto del nivel promedio para su edad y grado escolar
- C -** (79-70) Satisfactorio, aprovechamiento promedio y normal para su edad y grado escolar
- D -** (69-60) Bajo del promedio para su edad y grado escolar
- F -** (59-0) Insatisfactorio para su edad y grado escolar
- E -** Expuesto - Expuesto a actividades de su grado escolar

POLIZA DE CALIFICACIONES - 2^{DO} GRADO

Grado de Aprovechamiento

- E -** (100-90) Excelente progreso para su edad y grado escolar
- G -** (89-80) Buen progreso para su edad y grado escolar
- S -** (79-70) Satisfactorio progreso para su edad y grado escolar
- N -** (69-0) Insatisfactorio para su edad y grado escolar; Necesita mejorar
- NA -** No es aplicable

Calificaciones por Esfuerzo en Arte/Música/Educación Física para 2^{do} y 3^{er} Grado

- 1-** Excelente
- 2 -** Buen
- 3 -** Satisfactorio
- 4 -** Necesita mejorar

LABERINTO:

Centennial tiene el honor de ser una de las primeras escuelas en todo Estados Unidos de tener un laberinto. El laberinto se localiza en el patio en la forma de un árbol en relación con el tema "Growing Tomorrow's World" (*Haciendo Crecer el Mundo del Mañana*). Los alumnos deben de ser cuidadosos con el laberinto, para que alumnos futuros pueda disfrutarlo por años venideros. Miembros de la comunidad pueden visitar el laberinto.

LISTA DEL PERSONAL:

Favor de checar la pagina de Internet del distrito para la lista de los miembros del personal.

Información de la Escuela Emily G. Johns (EGJ)

LLEGADA Y SALIDA DE CLASES:

LLEGADA:

Los alumnos pueden empezar a llegar a la Escuela Emily G. Johns a las 8:20 a.m. No tienen permitido llegar antes de esa hora, ya que no tenemos supervisión adulta. Los alumnos que llegan en carro deben de llegar por el lado norte del edificio y bajar de sus carros del lado de la banqueta para su seguridad. Alumnos que usan el servicio de transporte usarán el lado sur del edificio. Los alumnos serán guiados al lugar apropiado dependiendo del clima.

La campana para empezar las clases suena a las 8:40 a.m. Los alumnos que lleguen después de las 8:40 a.m. deberán de usar la entrada principal y pasar a la oficina por su pase de tardanza antes de entrar al salón.

SALIDA:

Alumnos que usan el servicio de transporte escolar

Los alumnos que toman el autobús saldrán por las puertas del lado sur. Miembros del personal se asegurarán de que tomen el autobús correcto.

Alumnos que son recogidos por sus padres

Los padres deben de recoger a sus hijos por la salida que queda en frente del parque escolar, los alumnos saldrán por la puerta #12 y se formarán en la línea para ser recogidos. Favor de respetar las leyes de tráfico y permanecer en **una línea** cuando entren al estacionamiento. Todos los alumnos deben de permanecer en la banqueta señalada por los **conos de seguridad**. Después de haber recogido a sus hijos, podrá continuar la línea y salir hacia Mitchell Drive. Miembros del personal y de seguridad nos ayudarán en éste proceso.

Favor de manejar despacio cuando se encuentre en el estacionamiento y observe las reglas de tráfico. Ahorrarse unos minutos no vale la pena cuando la vida de un alumno puede estar en peligro. Por lo regular el proceso de salida solo dura aproximadamente 10 minutos después de que suena la campana. Apreciaremos mucho su paciencia y cooperación.

ESCALA DE CALIFICACION:

- A- (100-90) Indica excelente aprovechamiento para su edad y grado escolar
- B- (89-80) Indica un aprovechamiento mejor que el promedio para su edad y grado escolar
- C- (79-70) Indica un aprovechamiento promedio para su edad y grado escolar
- D- (69-60) Indica aprovechamiento abajo del nivel promedio para su edad y grado escolar
- F- (59-0) Indica un nivel significativamente bajo del nivel promedio para su edad y grado escolar; medidas correctivas son necesarias para ayudar al alumno

PROGRAMAS ESPECIALES DE EGJ

BANDA/ORQUESTA:

Los alumnos de 5to y 6to grado pueden pertenecer a la clase de banda como una de sus clases electivas. Tomará el lugar de música durante el horario de 'Explore'. A parte de participar en clase todos los días, los alumnos deberán de participar en conciertos y eventos especiales durante horas escolares. Parte de la calificación es su asistencia. Podrán rentar ó comprar instrumentos a través de una compañía de música. El costo por pertenecer a banda es de \$20 por alumno. Los alumnos participarán en actividades para recaudar fondos para ayudar con costos de la clase.

CORO:

Coro se ofrece a los estudiantes de 5to y 6to grado como una actividad extra-curricular. Al participar en el coro, los alumnos deben asistir a las prácticas y eventos fuera de las horas regulares de escuela. Los arreglos de transporte se deben hacer para asegurar que los estudiantes sean recogidos inmediatamente después de la práctica. Los estudiantes pueden perder su oportunidad de participar en el coro de si problemas de transporte continúan. La tarifa para la participación en el coro es de \$ 10 por estudiante.

CONSEJO ESTUDIANTIL:

Los estudiantes pueden ser seleccionados por sus profesores a participar en el Consejo Estudiantil. Representantes del consejo estudiantil tiene como expectativa asistir antes o después de la escuela a reuniones con respecto a eventos escolares, eventos para recaudar fondos, y los bailes.

CLUB DE TAREAS:

Los estudiantes que estén interesados en participar en un club de tareas después de la escuela pueden hacerlo basado en la recomendación de su maestro. Club de tareas se ofrece cuatro días a la semana y los estudiantes deben comprometerse a asistir todos los días. Los arreglos de transporte se debe hacer para asegurar que los estudiantes sean recogidos inmediatamente después de club de tareas termine.

CLUB DE ARTE: se ofrece a estudiantes de los grados 4to, 5to, y 6to que les gustaría trabajar en proyectos de arte adicionales fuera del plan de estudios de arte regular. Los arreglos de transporte se debe hacer para asegurar que los estudiantes sean recogidos inmediatamente después de que el club de arte termine.

IESA:

Alumnos de 5to y 6to grado pueden participar en el Programa de Wrestlinh - 'lucha libre' de la Middle School de Plano. Los participantes deberán de obedecer el Código de Conducta de Actividades Extracurriculares de la Middle School.

IMSA E2K:

En conjunto con la Academia de Ciencias y Matemáticas de Illinois, el programa E2K estará disponible para alumnos interesados que exceden el programa académico. Si desea que su hijo/a participe en este programa, favor de llamar a la escuela.

ATLETISMO:

El programa de atletismo ofrecerá diferentes oportunidades durante el año escolar para los alumnos de la Escuela Emily G. Johns. Las actividades serán después de clases de 3:40 a 5:00p.m. Los horarios serán provistos por los entrenadores y patrocinadores basándose en el interés y accesibilidad de los alumnos. Este programa:

- 1) Proveerá la oportunidad para que alumnos aprendan reglas, técnicas y espíritu deportivo si llegarán a participar en un nivel más avanzado.
- 2) Permitirá que los alumnos experimenten una combinación entre desarrollo de técnicas y competencia dentro de los deportes.
- 3) Creará una experiencia positiva de aprendizaje para animarlos a participar en el futuro en actividades deportivas con niveles más avanzados.

El Costo de éste programa es:

Por temporada: 1 Alumno/ Familia 2 Alumnos/Familia 3 ó Más Alumnos/Familia
\$30/alumno \$45 máximo por familia \$60 máximo por familia

*****Para información más detallada de éste manual, favor de comunicarse con la oficina de administración.**